



UNIVERSIDAD
DON VASCO A.C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN N° 8727-43 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

*La eficiencia terminal como indicador de calidad en la Universidad
Don Vasco.*

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

Francisco Javier Huacus Esquivel.

Asesor: Lic. Héctor Raúl Zalapa Ríos.

Uruapan, Michoacán, 5 de febrero de 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS.

Como agradecimiento por impulsar la culminación del presente estudio es meritorio dedicarlo a:

Dios, por permitirme la gracia de la vida.

Mis padres, por su amor y apoyarme en cada proyecto de mi vida.

Mi esposa Susy y mi bebé, que son mi mayor tesoro y vida entera.

Mis hermanos, por su amor y apoyo.

Mi asesor y gran amigo Lic. Zalapa, quien permitió y apoyó mi formación profesional.

Familiares y amigos, que son parte de mi proyecto de vida.

Gracias.

ÍNDICE.

	Página.
INTRODUCCIÓN.	
Antecedentes del problema.....	1
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos.....	5
Justificación.....	6
Marco de referencia.....	8
CAPÍTULO 1. EFICIENCIA TERMINAL.	
1.1. Concepto y utilidad en las Instituciones de Educación Superior.....	11
1.2. Factores que determinan la eficiencia terminal.....	15
1.2.1. Factores externos.....	16
1.2.1.1. El ámbito social.....	16
1.2.1.2. El ámbito económico.....	17
1.2.1.3. El ámbito político.....	19
1.2.2. Factores internos.....	21
1.2.2.1. Personal académico.....	21
1.2.2.2. Los estudiantes.....	22
1.2.2.3. Proceso de enseñanza – aprendizaje.....	24
1.3. La eficiencia terminal como un indicador de calidad educativa en el nivel Superior.....	26
1.3.1. Indicador.....	26

1.3.1.1. Definición de indicador.....	26
1.3.1.2. Tipos de indicadores.....	27
1.3.2. Calidad educativa.....	29
1.4. Titulación.....	31
1.4.1. Concepto.....	32
1.4.2. Formas de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México.....	33
1.4.3. Otras formas de titulación en distintas Universidades.....	33
 CAPÍTULO 2. LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES.	
2.1. Definición y características.....	35
2.2. Componentes de las instituciones de estudios superiores.....	47
2.3. Función en el ámbito social y educativo.....	56
 CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	
3.1. Metodología.....	64
3.1.1. Enfoque de la investigación.....	64
3.1.2. Alcance de la investigación.....	66
3.1.3. Tipo de investigación.....	67
3.1.4. Diseño del estudio.....	67
3.1.5. Población investigada.....	68
3.1.6. Técnicas e instrumentos de investigación.....	68
3.2. Proceso de la investigación.....	71
3.3. Análisis e interpretación de los datos.....	74
3.3.1. Categoría 1: eficiencia terminal.....	74
3.3.1.1. Subcategoría 1: aspectos económicos.....	77

3.3.1.2. Subcategoría 2: estudiantes.....	80
3.3.1.3. Subcategoría 3: proceso de enseñanza – aprendizaje.....	82
3.3.1.4. Subcategoría 4: aspectos sociales.....	84
3.3.2. Categoría 2: Titulación.....	86
3.3.2.1. Subcategoría 1: factores económicos.....	88
3.3.2.2. Subcategoría 2: factores académicos.....	90
3.3.2.3. Subcategoría 3: factores personales del estudiante.....	92
CONCLUSIONES.....	94
BIBLIOGRAFÍA	
HEMEROGRAFÍA	
OTRAS FUENTES	
ANEXOS	

Abstract.

El propósito del estudio fue analizar los índices de eficiencia terminal y de titulación con los que cuenta la Universidad Don Vasco.

La metodología empleada consistió en un estudio de tipo no experimental, con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. Diseñado como estudio transversal descriptivo.

Se investigó una población de siete directivos que son responsables de diez licenciaturas de la Universidad Don Vasco.

Los principales resultados están referidos a que los índices de eficiencia terminal que presentan las escuelas de la Universidad Don Vasco se encuentran por encima del 90%, durante tres ciclos escolares analizados, mientras que las tasas de titulación aumentan favorablemente.

Introducción

Antecedentes del problema.

En algunas instituciones educativas, hállese de aquellas del nivel superior, se ha tomado en cuenta la eficiencia terminal como un indicador que ocupa un papel importante en la calidad educativa de las mismas. Debido a que permite conocer la eficiencia interna con la que se encuentra operando una institución de estudios superiores (IES).

Para hacer una introducción al concepto de eficiencia terminal, Edel (s/f) lo interpreta como “un indicador que arroja información cuantitativa a partir de la relación egresados/personas de ingreso que puede ser utilizada para una interpretación cualitativamente diferente” (www.um.es).

Por otra parte, Corro (s/f: s/p) define el término como “un indicador educativo de uso corriente en los diagnósticos, evaluaciones y procesos de planeación de los sistemas escolares”.

Sin embargo, es conveniente tomar en cuenta la definición de indicadores de calidad. Por su parte, Marqués (2002) lo entiende como “instrumentos que proporcionan datos que pueden ser de utilidad en un determinado contexto” (www.dewey.uab.es).

Ahora bien, Vinet (s/f: s/p) puntualiza el indicador de calidad como la “magnitud operativa que verifica la ejecución del estándar”.

Es conveniente establecer la relación que existe entre los conceptos de eficiencia terminal e indicador de calidad, debido a la importancia que éstos asignan a la ejecución de cualquier programa y a todo un proceso que se puede llevar a cabo en cualquier institución educativa. Esto con la finalidad de poder atender las deficiencias y lograr mejores resultados.

Revisando, la investigación de Corro (s/f), llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Químicas, Campus Orizaba, perteneciente a la Universidad Veracruzana, se trabajó con alumnos de Ingeniería Química, en los cuales se logró encontrar que la eficiencia terminal es más alta en aquellos alumnos que ingresan a la IES por examen de selección y más baja para los que se les hace la invitación, aun cuando no lograron ingresar a otra carrera. Lo que les permite verificar el proceso de admisión que está realizando dicha universidad.

En otra indagación, la realizada por Morales (s/f) en la Universidad Autónoma de Nayarit, se investigó a 956 estudiantes egresados titulados, no titulados y desertores durante 2001, de 18 de las 19 carreras con las que cuenta la IES. En esta investigación se logró detectar que los índices de eficiencia terminal dependen de algunos factores personales tales como: la necesidad de incorporarse al mercado laboral, dificultades en el aprendizaje de ciencias exactas y porque la carrera no cubría las expectativas del alumno.

Con lo anterior, se logró inferir por parte de los investigadores, que las IES carecen de actividades que propicien la integración del alumno a un nuevo contexto

educativo y le permita sentirse parte del modelo educativo. Al igual, se logró demostrar que las carreras de Ciencias e Ingenierías presentaban el más bajo porcentaje de eficiencia terminal debido al poco tiempo dedicado al estudio, en comparación con otras de carácter teórico como las del área social.

Después de haber analizado las investigaciones antes mencionadas acerca de la eficiencia terminal en las instituciones de nivel superior, se puede dar una breve descripción del problema actual que presenta la Universidad Don Vasco A.C.

En la Universidad Don Vasco A.C., la eficiencia terminal que se tiene se encuentra por debajo de las expectativas de la institución en general. Atendiendo a esta problemática, los directores de cada licenciatura con las que cuenta la institución, se han dado a la tarea de implementar algunos programas de titulación y aun así no siempre logran aumentar el índice de alumnos titulados.

Planteamiento del problema.

Hablar de eficiencia terminal en la actualidad significa hablar de calidad educativa. Por lo tanto, en este caso, el término de eficiencia terminal será utilizado como un indicador de calidad educativa que opera en una institución del nivel superior.

En el caso de la Universidad Don Vasco A.C., se desconoce el índice eficiencia terminal con el que actualmente se encuentra operando, así como el de años anteriores.

Sin embargo, la relevancia de este indicador recae principalmente en el funcionamiento interno de cualquier institución educativa, por lo tanto será necesario su estudio para fines de calidad.

Debido a la problemática antes mencionada, se pretende atender el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es el grado de eficiencia terminal, en su condición de indicador de calidad educativa, en la Universidad Don Vasco, A.C.?

Objetivos.

A continuación se presentan los objetivos que darán el sustento a los alcances de la presente investigación, considerando de un objetivo general y diversos particulares.

Objetivo general.

- Analizar los índices de eficiencia terminal de las licenciaturas de la Universidad Don Vasco, A.C.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de eficiencia terminal.
2. Establecer los factores que afectan la eficiencia terminal.
3. Identificar el índice de eficiencia terminal en cada una de las escuelas de la Universidad Don Vasco A.C.
4. Definir el concepto de titulación.
5. Identificar el índice de titulación en cada una de las escuelas de la Universidad Don Vasco A.C.
6. Precisar la definición de calidad educativa.
7. Describir los distintos tipos de indicadores de calidad educativa.

Justificación.

La presente investigación abordará un tema que en la actualidad es de suma importancia para todas aquellas personas que se encuentren relacionadas directa o indirectamente con el ámbito educativo, hablese de directivos, profesores, alumnos, padres de familia y la sociedad en general.

Se ha elegido el concepto de eficiencia terminal con la finalidad de informar a los interesados sobre el tema, dando a conocer de qué manera el índice de titulación puede indicar la calidad de los servicios educativos en una institución del nivel superior.

Asimismo, se pretende dejar claro que un indicador de esta magnitud permite a los directivos revisar el funcionamiento de un organismo educativo, tomando en cuenta cada uno de los elementos que conforman su estructura. Lo anterior, refiriéndose a los recursos humanos, materiales y metodología de trabajo.

En el caso del profesorado, esta investigación servirá como información que logre interpretar a grandes rasgos lo que en parte le compete a la tarea del docente, reflejando en estadísticas reales el resultado de la labor pedagógica.

Ahora bien, cabe destacar que tanto para los alumnos como para los padres de familia, es importante formar parte de un plantel de estudios superiores que

ofrezca calidad en los servicios escolares, de tal forma que éste asegure la incorporación al campo laboral al concluir sus estudios.

Institucionalmente, el beneficio de dicha investigación recaerá principalmente en el prestigio que ésta pueda adquirir, de tal manera que al hacer una comparación con algunas otras universidades nacionales e internacionales, se podrá inferir en un nivel de educación aproximado con el que cuenta la Universidad Don Vasco A.C., lo anterior le permitirá mantenerse como una institución competitiva en el rubro educativo.

Finalmente, los estudios pedagógicos podrán abordar en mayor proporción el área de la investigación educativa, tratando aspectos como la administración de la educación, sobre todo en aspectos de suma relevancia como es en la actualidad la calidad de servicios en planteles educativos.

Marco de referencia.

A continuación se presentará una breve descripción de la institución donde se llevará a cabo la presente investigación, con la intención de ofrecer al lector un panorama general sobre el contexto de estudio.

La Universidad Don Vasco A.C., fue fundada en el año de 1964, recibiendo en un inicio el nombre de “Instituto Cultural Don Vasco”, en honor al gran personaje que fundó la diócesis en el estado de Michoacán: el eminentísimo Don Vasco de Quiroga. Dicha institución de estudios superiores surge con el fin de beneficiar a la población uruapense; aunque no católica, es de inspiración cristiana y no tiene el afán de lucrar con los servicios educativos que ofrece.

Inicialmente parte con el trabajo a nivel secundaria, que después de concluir la primera generación y con tan sólo tres años de su fundación, se da paso a la formación del Colegio de Ciencias y Humanidades en el año de 1967, del cual el alumnado al término tendría la posibilidad de ingresar a la primera licenciatura, en su caso la de Administración de Empresas.

Desde su fundación, ésta se ha regido bajo el lema “Integración y Superación”. De tal manera que la Universidad Don Vasco A.C., en conjunto con el Colegio de Ciencias y Humanidades, trabajan en la promoción de una participación activa tanto de los alumnos como de profesores, de tal manera que se logre el desarrollo integral en cada uno de ellos.

Actualmente, la institución se encuentra a cargo de diez licenciaturas, el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Secundaria Don Vasco A.C., ésta última ubicada en un espacio distinto al de la universidad y preparatoria. El nivel medio superior y superior, se encuentran sustentados bajo el modelo educativo que establecen los programas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Mientras que la secundaria se rige en función de los programas de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Don Vasco A.C., se encuentra ubicada en la zona urbana de la ciudad de Uruapan, Michoacán, con domicilio de entronque carretera a Pátzcuaro número 1100, de la colonia Residencial Don Vasco; ésta cuenta con dos accesos de ingreso situados en distintos puntos; la infraestructura se planeó no sólo para satisfacer necesidades de la comunidad estudiantil, sino también para la ciudadanía en general, tal es el caso del auditorio “Manuel Romero” que en ocasiones ha sido testigo de eventos culturales y académicos muy concurridos. Al igual, se tiene algunos otros espacios destinados para la recreación como lo son las canchas deportivas, dos cafeterías y cinco espacios para estacionamiento. Forman parte también de la infraestructura siete edificios, donde se albergan cada una de las licenciaturas, tales como: Administración, Arquitectura, Contaduría, Derecho, Diseño y Comunicación Visual, Informática, Ingeniería Civil, Pedagogía, Psicología y Trabajo Social, al igual que el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cabe destacar, que también forma parte de la institución una capilla, que se encuentra al servicio de los alumnos, profesores y personal administrativo; dos

laboratorios químicos, cuatro laboratorios de cómputo, oficinas administrativas y de control escolar, al igual que un espacio destinado para enfermería; además de los espacios destinados para cada una de las Direcciones Técnicas, existen también algunos cubículos diseñados para satisfacer las necesidades de los docentes. Finalmente se cuenta con tres salas de usos múltiples que logran cubrir los requerimientos del proceso educativo.

En la actualidad, la universidad cuenta con una matrícula aproximada a los dos mil cuatrocientos estudiantes, en términos generales, los cuales provienen de distintas clases sociales, ya que la institución ofrece la apertura a cualquier individuo que desee cursar alguna licenciatura, bachillerato o secundaria. De tal manera, que cuenta con un sistema interno de becas regulado por el Departamento Administrativo del plantel y otro externo apoyado por la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales otorgan anualmente una cantidad determinada de becas que permiten el acceso a la educación.

En cuanto a la conformación de la planta docente, existe un amplio número de profesionistas de distintas disciplinas, dado que laboran ahí, administradores, contadores públicos, filósofos, pedagogos, ingenieros de distintas ramas, arquitectos, economistas, entre otros. Éstos permiten conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje al cumplimiento de los objetivos curriculares propios de la institución.

CAPÍTULO 1.

EFICIENCIA TERMINAL.

En la actualidad, se habla frecuentemente acerca de la calidad educativa del sistema educativo nacional. Sobre la misma cuestión, se pueden destacar algunos indicadores que reflejan el funcionamiento interno de cada una de las instituciones educativas.

En el caso del presente capítulo, se acentuará la importancia de la eficiencia terminal, la cual será encaminada principalmente a las instituciones de educación superior. De tal manera que se podrá destacar el concepto de eficiencia terminal, las características del indicador, los factores que determinan sus resultados, la forma en la que interactúa con la calidad educativa y, finalmente, su relación con la titulación de los egresados.

1.1. Concepto y utilidad en las Instituciones de Estudios Superiores (IES).

La definición de eficiencia terminal (ET) puede entenderse como el “porcentaje de alumnos de una carrera o programa educativo que concluyen la licenciatura respecto al número de alumnos que ingresaron a dicho programa en ese mismo nivel en la cohorte correspondiente” (Estévez y Pérez; 2007: 376).

La ET puede ser interpretada en términos de la tasa de egreso o la tasa de titulación de los alumnos que han concluido con algún programa educativo. De tal forma que, para la ANUIES (2000), hacer un comparativo entre las dos expresiones ayudará a las IES a entender el proceso educativo y el funcionamiento interno con el que cuentan.

Es posible entender la ET como la coherencia existente entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo dedicado para lograr cubrir los objetivos de cada uno de los programas y fines de las instituciones educativas.

De lo anterior, se puede decir que la forma en la que operan las IES es como se verán reflejados los resultados de su alumnado, permitiendo que se logren los objetivos institucionales.

De acuerdo con Estévez y Pérez (2007), la ET es uno de los conceptos más demandantes en cuanto a los estudios de los logros educativos de una institución, debido a que, al poner en comparación la cantidad de egresados con el número de alumnos de primer ingreso, representa en puntos porcentuales una aproximación del éxito logrado por los estudiantes e, incluso, por la misma institución.

Sin embargo, otra conceptualización de ET se puede entender como “el grado en que se logra que los alumnos que ingresan al sistema educativo avancen a lo largo de los grados que comprenden el nivel educativo en la forma prevista” (Cuéllar y Bolívar; 2006: 9).

Como se puede observar, la ET es uno de los indicadores más importantes para determinar la eficacia en el funcionamiento de los centros educativos. Al hablar en relación con la cantidad de ingreso y el número de egresados, se deben de tomar en cuenta otros factores como las trayectorias escolares, es decir, el tiempo que tarda un alumno regular en cursar todo el plan de estudios.

Es necesario enfatizar que la ET actúa también como un indicador del desempeño de los programas o de la misma institución que los implementa. Sin pasar por alto que la política educativa puede estar involucrada en los resultados que la institución proyecte, ya que en las IES se exige la realización de una evaluación constante.

Para retomar lo anterior, Cuéllar y Bolívar (2006) mencionan que los criterios de evaluación que se aplican en la educación superior tienden a ser los mismos que los que son empleados en la educación básica. Sin lugar a duda, la comparación de los resultados obtenidos entre ambos niveles educativos no lograrán ser coherentes.

Respecto a la utilidad que se le puede dar al índice de ET en las instituciones de educación superior, es que se puede tomar en cuenta para el mejoramiento en la aplicación de los programas de estudio e, inclusive, para formular algunas estrategias que permitan hacer eficientes las trayectorias escolares de los estudiantes.

Según Mendoza (2003), la ET permite en cierta medida que se realice un análisis sobre los índices del rendimiento escolar, de los atrasos o rezagos, las deserciones o abandonos temporales o definitivos. Posteriormente los encargados de dirigir las IES se podrán dar a la tarea de llevar a cabo una serie de acciones que favorezcan el proceso educativo.

Por su parte, Rangel (1979) menciona que además de medir la cantidad de egresados en relación con los que ingresaron en una cohorte, también la eficiencia terminal se puede medir en relación con la calidad con la que cuentan los egresados, de acuerdo a los requerimientos del mercado profesional.

Lo mencionado anteriormente, puede entenderse en la perspectiva del prestigio que adquieren las escuelas, en donde la proporción de alumnos que ingresan culminan con sus estudios e incluso logran la titulación. Con lo cual se demuestra ante la sociedad el compromiso que tienen las IES en cuanto a la formación de individuos, y se otorga a la sociedad misma personal capacitado para enfrentar las adversidades que se susciten en la actualidad.

Es ahí donde radica la importancia y el uso que se le pueda dar a un indicador tan importante como la eficiencia terminal. Es pertinente insistir solamente en que los resultados estadísticos serán parte fundamental en la interpretación de los factores que han impedido que se logre un índice de eficiencia terminal alto en cualquier institución de educación superior. Por lo tanto, se sugiere dar atención a los

resultados de ET bajos, dado que se estará indicando el mal funcionamiento en la operatividad interna del centro educativo.

1.2. Factores que determinan la eficiencia terminal.

La eficiencia terminal en algunos casos se ve influenciada por diversos factores que afectan el logro de las trayectorias escolares de los educandos. Sin embargo, el abandono escolar se puede condicionar de diferentes formas según Mendoza (2003):

Abandono estudiantil del sistema de educación superior, se refiere al momento en el que los alumnos desertan de cualquier modalidad de la educación superior.

Abandono estudiantil de una IES, tomando en cuenta la situación de que un alumno realice su transferencia de forma inmediata a otra institución de educación superior.

Abandono estudiantil de la carrera, se puede dirigir a aquellos alumnos que deciden cambiar de carrera profesional, dentro de la misma institución o fuera de ella.

Tal como se puede observar, el primer tipo de abandono escolar es estipulado como la decisión más radical que se puede dar por parte del alumnado en la educación superior. Sin embargo, las otras dos determinaciones demuestran la

insatisfacción por parte de los alumnos, ya sea en la institución o la carrera profesional que cursan.

Ahora bien, algunos factores que pueden ser una influencia en las decisiones mencionadas anteriormente, generados por parte de las IES o simplemente se deben a circunstancias fuera de éstas.

De tal forma se puede establecer cierta clasificación de los factores que se interponen a la eficiencia terminal, ya sean externos o internos, todo dependiendo de las características de cada uno de ellos.

1.2.1. Factores externos.

Como lo menciona Ruiz (2002), en México se viven diariamente desigualdades sociales, económicas y políticas que impiden la realización de los proyectos personales de las personas, principalmente en el ámbito educativo debido a la creciente elitización que éstas presentan y la ausencia de infraestructura de IES.

1.2.1.1. El ámbito social.

De acuerdo con la ANUIES (2000), México atraviesa por algunos conflictos que enfocan su atención principalmente a la desigualdad social entre las distintas clases que conforman el país, donde las oportunidades para los ciudadanos no son las mismas.

Se dice que la sociedad mexicana muestra una verdadera carencia en materia axiológica, debido a la problemática que se presenta cotidianamente como: la delincuencia organizada, el crecimiento del empleo informal y la falta de orientación hacia donde se dirige el país.

De esa forma, “las actitudes de intolerancia y de violencia contravienen el espíritu plural de las IES y de libre discusión de las ideas” (ANUIES; 2000: 30). Ésta es la forma en la que se ven afectadas las IES desde la formación de sus individuos y los intereses profesionales que éstas pretenden inculcar entre sus estudiantes.

La sociedad influye no sólo de manera negativa en la determinación de la eficiencia terminal en las IES, también se puede hablar de la sociedad mexicana de la actualidad, la cual se caracteriza por el establecimiento de nuevos patrones de relaciones sociales como: el fortalecimiento de una comunidad intelectual a nivel internacional; la apertura a nuevas culturas y otras sociedades del mundo; una mayor participación de la mujer en actividades cotidianas de la sociedad; por último la mayor descentralización del país.

1.2.1.2. El ámbito económico.

Desde la perspectiva económica, se hace hincapié que en México suele mencionarse la estabilidad económica con la que éste cuenta ante otros países del mundo. Respecto a lo siguiente, se dice que algunos diagnósticos y análisis que se han hecho en el país mexicano atendieron más a la economía financiera que a la

economía real. Los estudios que se llevaron a cabo “se formularon desde el extranjero por institutos u organismos que plantean la cuestión más en términos de rentabilidad y de seguridad de las inversiones” (Ruiz; 2002: 31). Debido a lo antepuesto, se menciona que lejos de propiciar medidas eficaces que ayuden a resolver la problemática educativa, complican el panorama y tienen la tendencia a hacer más evidentes las diferencias ya existentes.

Se contempla también que las crisis económicas repetidas y la dificultad de que se cuente con modelos estables de crecimiento económico a medianos y largos plazos, dificultan los procesos de planificación en la educación superior.

Los alumnos provenientes de clases sociales de bajos recursos económicos, se encuentran en dificultades para concluir los estudios en el nivel superior. La economía de un hogar es un factor determinante en el desempeño de los individuos que forman parte de ella, cuando no existe la estabilidad laboral por parte de los padres. Es entonces cuando los estudiantes se ven en la necesidad de abandonar sus estudios para incorporarse al ámbito laboral.

La ANUIES (2000) identifica claramente que las IES de carácter público viven año con año una situación difícil en cuanto a la incertidumbre de un presupuesto suficiente, otorgado por el Estado. Mientras que en las IES particulares resienten la disminución de ingresos de aquellos sectores sociales que son usuarios de éstas.

Lo citado con anterioridad expresa la problemática por las que atraviesan las IES tanto públicas como privadas. Esto impide a las instituciones que su funcionamiento disminuya la calidad de operatividad y que las posibilidades de ofrecer a los alumnos ayuda para ultimar los estudios como las becas estudiantiles se ven reducidas también por los escasos ingresos económicos que éstas obtienen.

1.2.1.3. El ámbito político.

Se indica que en los últimos años el sistema político mexicano ha sufrido algunos cambios que han sido fundamentales. Dadas las circunstancias en relación con las necesidades que ha presentado la sociedad mexicana en los últimos tiempos.

“La ampliación de la diversidad de actores y opciones políticas, el mayor pluralismo que se está dando en el país, los triunfos de distintos partidos en elecciones competidas, la ciudadanización de los órganos electorales, y la nueva conformación de los gobiernos y congresos, apuntan al fortalecimiento de un régimen democrático” (ANUIES; 2000: 27).

El hecho de que exista mayor democracia en México puede resultar benéfico y perjudicial al mismo tiempo. Debido a que la toma de decisiones entre partidos de diferente orientación política es más difícil. En cambio, la participación de los ciudadanos se hace de forma equitativa al elegir a sus representantes.

La política tiene influencia en la educación a través de sus legislaciones educativas, elaboradas por los representantes políticos. Sólo que los constantes cambios en las reglas de la tarea de la educación afectan la continuidad de los programas de apoyo para el desarrollo de las instituciones y del sistema de educación superior.

La ANUIES (2000) hace mención que en la actualidad, la falta de actualización en la legislación de la educación superior, las limitantes de mecanismos y organismos que se encargan de la planeación, evaluación y acreditación cada vez se deben a cuestiones de carácter político que persiguen intereses partidarios.

En este sentido, la ET de una IES se ve establecida por la continuidad que tienen los programas que establece el Estado, así como por los requisitos legales para que los egresados logren titularse y se certifique ante la sociedad que ellos cuentan con la capacidad para laboral profesionalmente.

Por lo tanto, las IES deben de estar constantemente velando por sus intereses para asegurar que sus propuestas estén sustentadas en posturas meramente educativas y no políticas.

1.2.2. Factores internos.

Haciendo mención a la siguiente clasificación de factores, Ruiz (2002) establece cierta importancia hacia los actores de la educación como los profesores, alumnos e inclusive a los procesos de enseñanza - aprendizaje de las IES.

1.2.2.1. Personal académico.

Respecto al profesorado, se menciona que cada vez se encuentran más sujetos a las “excesivas cargas de trabajo y los reducidos salarios, la presencia mayoritaria de personal contratado por horas y las demandas de una mejor formación y, por consiguiente, de una mayor competitividad a la que están sometidos” (Ruiz; 2002: 30).

El rendimiento profesional de los profesores debido a lo mencionado con anterioridad, propicia que no se logre la eficiencia en los procesos educativos de las IES, ya que la instrucción que se proporcione a los alumnos no logra ser tan efectiva.

Refiriéndose a Rangel (1979), quien menciona que fue llevada a cabo una investigación, donde se descubrió un mayor índice de ET en la institución que contaba con profesores de tiempo completo y medio tiempo. Demostrando que el personal académico es de suma importancia en la determinación de los índices de ET.

Se plantea por parte de la ANUIES (2000), que en la actualidad el perfil del profesorado es de corte tradicional, centrado obviamente en la figura del docente frente a grupo. Aunque debido a las exigencias de expansión de la matrícula en la educación superior, el perfil de los educadores deberá sufrir una transformación, y ellos tendrán que asumir un rol de asesores o coordinadores en el proceso de formación.

Parte importante del desempeño de los docentes se encuentra determinado por su actualización y formación. En México se han consolidado algunos programas de formación de profesores por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que permiten la capacitación de éstos. Algunos programas se comenzaron a desarrollar a partir de la década de los setenta de acuerdo con la asociación.

1.2.2.2. Los estudiantes.

Respecto a uno de los principales actores de la educación, además del personal académico, se puede decir que solamente algunas IES se han preocupado por establecer programas en apoyo a las necesidades de los alumnos.

Aparentemente en México, según la ANUIES (2000) los estudiantes de la educación superior no han sido un objeto de investigación muy recurrente, aun considerando que éste es uno de los actores imprescindibles en el proceso educativo.

La ANUIES, como organismo encargado de la educación superior, se ha dado a la tarea de realizar un estudio a través de una muestra representativa y la aplicación de un cuestionario a estudiantes de diferentes instituciones del país mexicano. Los criterios de la investigación incluyen el “perfil social y educativo de los padres, las condiciones de estudio que tienen los estudiantes en sus lugares de residencia, la organización del trabajo en clase, las prácticas de estudio más regulares, la opinión sobre el trabajo de los profesores, la frecuencia en la utilización de los servicios e instalaciones que ofrecen las instituciones y las expectativas de empleo” (ANUIES; 2000: 95).

Se puede observar que el estudio abarca desde la situación familiar económica, social y educativa. De lo anterior, pueden obtenerse resultados que ayudarán a formular estrategias para mantener la buena marcha educativa del estudiante.

Respecto al mismo punto, Rangel (1979) hace mención de un estudio realizado en universidades, donde se demuestra un alto índice de ET en aquella institución donde la matrícula de alumnos es más pequeña, infiriendo que la atención a los alumnos por parte de los docentes es más personalizada, lo cual apoya el desempeño de los primeros en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es importante destacar que en algunas ocasiones el alumnado se ve en la necesidad de abandonar sus estudios por que se realizó una inadecuada orientación vocacional o simplemente en algunas ocasiones ni siquiera se llevó a cabo.

Mendoza (2003) argumenta que hay ciertas situaciones en las que las mismas IES obstaculizan los procedimientos de ingreso e egreso de los estudiantes a los centros educativos, y en algunos otros casos desvían la orientación de los alumnos otorgándoles una segunda opción a los que no lograron obtener el puntaje necesario para la primera opción de carrera. Esto propicia en los aspirantes que se despierte la expectativa de cambio en los próximos ciclos escolares o bien abandonen los estudios.

De esa forma se puede interpretar que la participación del estudiante en la ET se determina por situaciones de carácter personal y familiar, así como también en algunas ocasiones por situaciones académicas o institucionales.

1.2.2.3. Proceso de enseñanza – aprendizaje.

Uno de los factores internos que sobresalen en la determinación de la ET de una IES, es la forma en la que son ejecutados los planes de estudio y los contenidos que están fijados para la educación superior.

Referente al proceso de enseñanza – aprendizaje, Mendoza (2003) alude que en algunas IES son empleados algunos métodos de enseñanza que resultan obsoletos para el contexto en el que son aplicados. Lo cual dificulta a los estudiantes el entendimiento e interpretación de los contenidos temáticos.

Mendoza (2003), alude que los planes de estudio cuentan con cierta normatividad que impiden que un alumno concluya sus estudios. Por ejemplo cuando existe la obligación de que el estudiante acredite las materias con seriación, lo cual limita a aquél escolar que tiene debilidades en su formación, por lo que estará en riesgo de reprobado o en su caso de rebasar el número de oportunidades para cursar una misma materia.

Se habla de que no sólo se debe formar a los alumnos en aspectos de carácter teórico, sino también tiene que existir cierta vinculación con la práctica. Debido a esto, algunos abandonos escolares se deben a que los alumnos buscan la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su formación y en las instituciones a las que pertenecen hay escasez de vinculación teoría – práctica.

Parte fundamental del proceso educativo, son los programas integrales de apoyo para los alumnos. Referente a este tipo de programas, se requiere que las IES cuenten con alguna herramienta que colabore en la preparación y regularización de los alumnos que se encuentran en condiciones de abandonar los estudios. Inclusive, aquí se pueden incluir algunos programas que orienten la titulación de los egresados.

1.3. La eficiencia terminal como un indicador de calidad educativa en el nivel superior.

Hablar de indicadores de calidad educativa significa comenzar a establecer una serie de datos que contribuyan al análisis correspondiente al fenómeno educativo. En su caso, particularmente a la eficacia del proceso educativo en relación con los resultados que se obtienen en las generaciones estudiantiles. Primeramente se tiene que comenzar por definir el significado de indicador y consecutivamente el de calidad educativa.

1.3.1. Indicador.

Debido a la naturaleza de la presente investigación, existe la necesidad de mostrar una breve descripción sobre la definición de indicador y por su parte la de calidad educativa, las cuales permitirán entender la importancia de la eficiencia terminal.

1.3.1.1. Definición de indicador.

Se refiere a “una proposición que identifica un rasgo o característica empíricamente observable, que permite la medida estadística de un concepto o de una dimensión de éste, basado en un análisis teórico previo, e integrado en un sistema coherente de proposiciones vinculadas, cuyo análisis pueda orientarse a describir, comparar, explicar o prever hechos” (Estévez y Pérez; 2007: 36).

Como ya se estableció, los indicadores son características observables, pueden medirse y analizarse estadísticamente para determinar cómo ha sido la evolución del objeto de estudio y cómo puede mejorarse.

1.3.1.2. Tipos de indicadores.

De acuerdo a cada una de las particularidades de los indicadores, éstos logran dividirse en cuatro categorías distintas según Estévez y Pérez (2007), las cuales son: indicadores de contexto, de condiciones generales del proceso educativo, de recursos y de resultados.

Los indicadores de contexto proporcionan un panorama general sobre el entorno en el que se ubica el sistema educativo, así como de la población potencial o realmente usuaria de los servicios educativos. Internamente, dentro de este tipo de indicadores, se ubican dos dimensiones distintas para entender las situaciones y desafíos de la educación superior, éstas son: el diagnóstico sociodemográfico y macroeconómico del contexto externo, y las características generales de la población estudiantil.

Como lo determinan Estévez y Pérez (2007) con base en la segunda categoría de indicadores sobre las condiciones generales del proceso educativo, se dice que su contenido logra realizar un análisis a partir de un subsistema de educación, por el tipo de institución, tipo de régimen de la institución, modalidad y nivel de educación.

En la tercera categoría de indicadores, correspondiente a los recursos con que cuenta la institución para el desarrollo del proceso educativo, se encuentran dimensiones como los recursos financieros, físicos y humanos. Todos ellos permiten medir la disponibilidad con la que cuenta cada una de las instituciones educativas y que contribuyen directamente en la educación.

Por último, la cuarta categoría en la que se centrará la atención, se refiere a los indicadores sobre resultados derivados del proceso educativo. Este tipo de indicadores, como lo indican Estévez y Pérez (2007), permiten establecer una relación entre los medios y fines. Es decir, se hace un comparativo entre los recursos disponibles y los logros obtenidos. Aquí se encuentran tres dimensiones: eficiencia terminal, egreso y titulación.

La eficiencia terminal como un indicador es una de las conceptualizaciones más recurrentes al hacer un estudio de los logros obtenidos a nivel institucional, debido a que puede establecerse una diferenciación entre el número de egresados con la cantidad de alumnos que ingresaron en un ciclo escolar determinado, y esto representan en gran medida el éxito de esa muestra.

Aunque Estévez y Pérez (2007) hacen referencia a que con la ET, al igual que el perfil de la población estudiantil, se puede llevar a cabo un análisis de manera exhaustiva, si es contemplado en la medición el tipo de subsistema (universitario, tecnológico o normal) y de institución (universidad pública estatal, universidad pública federal, universidad pública estatal de apoyo solidario y universidad tecnológica), el

régimen (público o privado), la modalidad (escolarizado o no escolarizado) y el nivel (técnico superior universitario, licenciatura y posgrado).

De esta manera es como la ET puede hacer mención a los resultados que se obtengan en las IES, donde se reflejará si el funcionamiento interno es el adecuado o cuáles pueden ser sus limitaciones.

1.3.2. Calidad educativa.

Este aspecto se refiere a aquella cualidad que “se manifiesta a través de los procesos, de la generación, la transmisión y preservación del conocimiento en cuanto a actividades docentes, a las tareas de investigación, de extensión y difusión de la cultura” (Sánchez; 2005: 48).

La calidad de la educación superior constituye una conceptualización que se encuentra determinada por diversos factores de carácter institucional. Tanto así que para su mejoramiento implica hacer cierta integración de todos los actores de los centros educativos como: el profesorado, los cuerpos académicos, personal directivo y apoyo administrativo.

Sánchez (2005) deduce que la calidad de la educación en México se ha planteado como la mejor salida a la crisis del financiamiento de la educación, se llega a confundir con el mito de excelencia, y aparece como estrategia de desarrollo de un país.

Se sugiere que para elevar la calidad de la educación superior es necesario que se consoliden las condiciones de la institución que logren hacer posible el adecuado funcionamiento de sus funciones. Debido a la necesidad existente de que las diferentes partes que conforman las IES trabajen entre sí para lograr un solo objetivo.

Ahora bien, Sánchez (2005) agrega que una IES de calidad es aquella en donde se cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación de información acerca de la formación de los estudiantes, permitiéndole hacer alguna serie de ajustes que favorezcan el proceso educativo.

Se habla de que la calidad no se identifica con el prestigio de una IES, o con la infraestructura que cuenta, sino con un proceso permanente de autocrítica y autoexigencia que contribuye en la formación intelectual y personal de sus estudiantes, profesores y directivos.

“La calidad de la educación superior está representada por la medida en que las instituciones que la imparte cumplan con las funciones que les han sido encomendadas” (Sánchez; 2005: 49). Funciones que son destinadas a lo académico, político y cultural de las IES.

Las IES que pretenden lograr la calidad educativa, de acuerdo con Sánchez (2005) tienen que considerar algunos aspectos fundamentales como:

El de la relevancia, referido al grado en que los objetivos institucionales responden a las necesidades de los individuos a los que van dirigidos.

El de equidad en la distribución de oportunidades educativas, no sólo dirigido al acceso a la educación superior, sino la probabilidad de concluir los estudios.

El de eficacia o efectividad de la educación superior, entendido como la medida en la que se lograron cumplir los objetivos establecidos.

El de la eficiencia de la educación superior, referido a la relación existente entre los resultados obtenidos en un ciclo escolar y los recursos que se implementaron para lograrlos.

Es de esa manera, como se ha mencionado anteriormente, que la ET surge como uno de los indicadores de mayor relevancia, ya que sobre él no solamente se ven reflejados los resultados, sino también los esfuerzos que se han tenido que redoblar entre los recursos existentes de cualquier IES, para lograr mantenerse en un nivel de calidad educativa adecuado a los requerimientos de la sociedad.

1.4. Titulación.

Será necesario abordar el tema de la titulación durante el siguiente apartado, debido a que parte del estudio estará dirigido a este indicador, se dará a conocer su

significado, algunas formas de titulación que establece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras formas de titulación en distintas universidades.

1.4.1. Concepto.

Se le llama titulado a la “persona que cursó el plan de estudios y cumplió todos los requisitos establecidos por una institución educativa para obtener el título profesional” (Estévez y Pérez; 2007: 415).

Por otra parte, se puede dar definición al significado de la tasa de titulación, lo que corresponde al “porcentaje de alumnos de una carrera en una institución que obtienen el grado o título con relación al número de alumnos que egresaron en una generación e iniciaron los estudios en esa misma carrera e institución” (Estévez y Pérez; 2007: 377).

Se puede decir que la titulación constituye el indicador de que una persona se encuentra en condiciones para incorporarse a la vida profesional, garantizando en cierta parte su desempeño en el área laboral. Debido a que la validez y fiabilidad se encuentran enlazadas con el grado de exigencia y rigor académicos que se requieren para la obtención del título correspondiente.

El índice de titulación se vincula con la eficiencia de las IES debido a la reciprocidad que se halla entre los recursos disponibles y los resultados obtenidos.

Estévez y Pérez (2007), establecen que el cálculo de la titulación se ve afectada por otros factores como el de la deserción.

1.4.2. Formas de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La UNAM, ante la necesidad de otorgar un título profesional a sus egresados ofrece una diversidad sobre las formas de titulación, las cuales son validadas por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) en el caso de las universidades con incorporación vigente. Algunas de las más usuales son:

1. Tesis o tesina y examen profesional.
2. Examen general de conocimientos.
3. Totalidad de créditos y alto nivel académico.

Cada una de las opciones de titulación se presenta en el manual de disposiciones de la DGIRE y pueden ser elegidas por los egresados para lograr obtener el título profesional.

1.4.3. Otras formas de titulación en distintas universidades.

Revisando otro tipo de modalidades de titulación en diferentes IES de México, se encontró en algunas la facilidad ofrecida a sus estudiantes. De acuerdo con la página www.uia.mx, la Universidad Iberoamericana cuenta con la opción “CERO”,

que contempla como único requisito haber concluido con la totalidad de los créditos establecidos en la licenciatura que se cursó, sin la necesidad de elaborar un trabajo escrito y/o presentar examen profesional.

En cambio, la dirección www.itesm.edu menciona que en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey se requiere haber presentado el Examen General para el Egreso de la licenciatura del Centro Nacional de Evaluación para la Educación (CENEVAL), con la finalidad de evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos durante su estancia en el instituto.

Finalmente, según la página www.portal.iteso.mx se argumenta que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, cuentan con la facilidad de titularse bajo las modalidades de tesis, examen general de conocimientos, excelencia académica, servicio social, y experiencia profesional, entre otras más.

De esa forma se puede deducir que algunas de las universidades de mayor importancia en México ofrecen una diversidad de opciones para obtener el título profesional a los egresados de cualquier programa educativo, de esa manera se logran certificar los estudios concluidos y se da paso a la incorporación al ámbito laboral.

CAPÍTULO 2.

LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como parte del contexto de estudio, es necesario hablar acerca de la institución de estudios superiores, tomando en cuenta su definición y las características particulares; de la misma manera se requiere conocer cuáles son sus componentes y cuál es su función en el ámbito educativo y social, con la finalidad de ubicar al lector en el objeto de estudio.

2.1. Definición y características.

De acuerdo con el Consejo Superior de Educación de la República de Chile, las Instituciones de Educación Superior (IES) son “aquellas universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica que han obtenido el reconocimiento oficial del Estado y que actualmente se encuentran desarrollando actividades docentes” (www.cse.cl; s/f).

Considerando lo anterior, se puede decir que en México el sistema de educación superior puede estar integrado por las universidades públicas, los institutos tecnológicos públicos, las instituciones privadas de educación superior y las escuelas de educación normal (Melgar; 1994).

De esa manera lo mencionando con anterioridad, las IES son conformadas por diversos centros de enseñanza superior que persiguen un fin determinado: el de proporcionar educación al estudiante que ha concluido sus estudios en el nivel medio superior, lo que permitirá al alumno al finalizar, la incorporación al ámbito laboral y la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

Tal como lo declara el artículo 3º constitucional: “Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y la educación superior – necesarios para el desarrollo de la nación...” (H. Congreso de la Unión). De esa manera, se considera también a la educación superior como medio fundamental para el progreso de un país, además de fomentar en el ciudadano cierta conciencia crítica sobre la realidad nacional e internacional.

Así mismo, como lo plantea Rangel (1979) de acuerdo con el mismo artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el tipo de educación que se debe impartir después de haber concluido con el bachillerato o equivalente puede ser la normal, universitaria o tecnológica. Lo anterior, tomando en cuenta las aspiraciones de cada individuo.

Según la legislación vigente, se pueden dividir las instituciones de educación superior en públicas y privadas. Sin embargo, en la clasificación antes mencionada

existe una subdivisión, donde los planteles se definen con características particulares. De acuerdo con Rangel (1979), se presentan de la siguiente manera:

Universidades públicas autónomas. Su creación se le atribuye al Congreso de la Unión o a los Congresos de los Estados. De igual manera, se les asigna la autonomía y forman parte de organismos descentralizados del estado. Se caracterizan principalmente por poseer personalidad jurídica propia, con la posibilidad de poder elegir a las autoridades representativas, así como la determinación de los planes y programas de estudio que se desarrollarán y la propiedad de ejercer su patrimonio. Para lograr ejercer estos derechos, se debe contar con el apoyo del poder legislativo y de esa forma ejercer las actividades dentro del marco legal de la autonomía universitaria.

Universidades públicas estatales. A diferencia de las anteriores, éstas sólo pueden ser creadas por los Congresos de los Estados, adquiriendo personalidad jurídica propia. Sin embargo, en ocasiones suelen estar descentralizadas del gobierno, más no poseen la autonomía universitaria. Por lo tanto, en la designación de los distintos cargos universitarios puede tener injerencia el Estado. Aunque, en algunos de los casos las mismas instituciones educativas determinan sus propias actividades de carácter académico.

Instituciones dependientes del Estado. Como su nombre lo indica, este tipo de instituciones son creadas por el mismo Estado y comúnmente se encuentran centralizadas o desconcentradas. Los dirigentes, son elegidos por el Poder Ejecutivo

Federal o en su caso por el Poder Ejecutivo del Estado. Sin embargo, ha existido poca participación por parte del Gobierno Federal hacia la forma en la que se administrará la institución, así como en la elección de planes y programas de estudio. Comúnmente la dependencia que se ha encargado de este tipo de actividades ha sido la Secretaría de Educación Pública. De la misma manera, esta secretaría tiene la responsabilidad de dar validez a los estudios, a través del otorgamiento de títulos certificados y diplomas tal y como la ley lo exige.

Instituciones privadas libres. Son institutos de carácter privado, con la facultad de contar con el reconocimiento de validez oficial de estudios, a través de un acuerdo encabezado por el Presidente de la República, el cual se ampara al mismo tiempo con el “Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, del 26 de junio de 1940” (Rangel; 1979: 34).

De tal forma, este tipo de organismos con reconocimiento, tiene la facultad de elaborar libremente planes y programas de estudio, así como los métodos de enseñanza. Esto con el condicionamiento de no llevarlos a la fase de aplicación, hasta no ser aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

Por su parte, la verificación de los planes y programas de estudio y métodos de enseñanza, permite al Estado y a las dependencias gubernamentales correspondientes, corroborar si la aplicación de dichas propuestas beneficiará el proceso educativo de la comunidad estudiantil mexicana. De modo tal, que se asegura el fortalecimiento de la educación superior en México, con el surgimiento de

nuevas propuestas educativas, adaptadas al contexto nacional que se vive en la actualidad.

Instituciones privadas, reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, por los gobiernos de los estados o por organismos descentralizados del gobierno. Tal como lo menciona Rangel (1979), este tipo de planteles particulares requieren del reconocimiento de validez oficial por parte del Estado, amparado en el artículo 3º constitucional. De tal forma que el reconocimiento puede ser otorgado por parte de la Secretaría de Educación Pública, por el gobierno del Estado o bien por cualquier otro tipo de organismo estatal descentralizado. Ahora bien, sí se les ha sido otorgado la propiedad de reconocimiento oficial, se tiene la obligación por parte de las instituciones de aceptar los modelos educativos con los que se rige. Sin lugar a duda, al formar parte de la incorporación se consideran parte del sistema educativo nacional de estudios superiores.

Por otra parte, además de la diferenciación entre institución de estudios superiores, ya sea pública o privada, aparece una característica fundamental: el sostenimiento económico de los planteles. Con la interrogante de su procedencia, es importante abordar ciertos aspectos que darán respuesta a los cuestionamientos.

Es de suma importancia considerar que los recursos económicos con los que cuentan las IES, son factores claves en su desarrollo y sostenimiento, debido a la innovación y oferta educativa que se debe ofrecer a los estudiantes que deseen ingresar al sistema de educación superior.

Como lo plantea Rangel (1979), los recursos económicos para las IES proceden principalmente de aportaciones que se hacen en su debido momento por el Gobierno Federal, en algunas ocasiones por los Gobiernos Estatales, de la misma manera con el pago de colegiaturas por la educación que se ofrece, por otros pagos por concepto de servicios educativos y finalmente por algunas aportaciones de organizaciones a favor de la educación.

Además de los requerimientos económicos para propiciar un buen desarrollo de las IES, es necesario tomar en cuenta algunos otros aspectos importantes que tienen relación directa con la oferta educativa del nivel superior, con la finalidad de anticipar los requerimientos de la educación en la actualidad.

Para abordar la siguiente parte, es necesario retomar la propuesta de Guerra (2008) quien hace hincapié en algunas otras características como la cobertura, calidad, pertinencia, además de la ciencia y tecnología como parte de un mejoramiento en las IES. Las cuales permitirán a los planteles de este nivel educativo poder cubrir las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general.

Cobertura.

En el aspecto de la cobertura, es importante que las IES propicien un aumento en la atención de la demanda estudiantil. La finalidad de esta característica es atender a la población de jóvenes de entre los 20 y 24 años de edad. Además de

ello, se pretende ofrecer la oportunidad a cada individuo de ingresar a una carrera profesional que permita su crecimiento personal y académico. Aunque la atención a la demanda debe tomar en cuenta la oportunidad de concluir los estudios y no abandonarlos antes del tiempo establecido.

Aunado a lo anterior, parte del propósito de la cobertura atiende a la diversificación de la oferta educativa, la cual en resumen se refiere a las profesiones que ofrecen cada una de las IES, las cuales se enfocan las necesidades sociales y educativas, especialmente en el área científico – tecnológica.

Cabe mencionar que es de suma importancia la creación de nuevas especialidades, que permitan a los estudiantes abarcar un campo más amplio en áreas específicas, sin descartar la posibilidad de proponer carreras que sean multidisciplinarias con la intención de hacer el proceso educativo más sólido.

Para Guerra (2008), las tecnologías educativas deben de formar parte importante en cuanto a la caracterización de las IES. De tal manera que en el momento justo de implantar nuevas propuestas educativas al nivel superior, habrá también la necesidad de llevar a cabo cierta modernización en cuanto a los componentes del proceso educativo. Tales elementos pueden ser conformados por la infraestructura, recursos de apoyo técnico, de tipo académico e inclusive administrativo.

Aunque no deben ser descartados los medios electrónicos, que posibilitan la ampliación de la educación, tal como se conocen en la actualidad las escuelas a distancia. Esto permitirá a las IES, formar parte de un nuevo modelo educativo.

Calidad.

Otro de los puntos a tratar es el de la calidad educativa en términos generales, abarcando diversos elementos estratégicos de la educación que aseguren un efectivo proceso de enseñanza – aprendizaje.

En cuanto a la docencia, es importante enfocar su atención hacia la perspectiva de un nuevo milenio, tomando en cuenta aquellos aspectos en los cuales el profesorado tiene que ser preparado para favorecer un aprendizaje más significativo en los alumnos. Al mismo tiempo, las IES tienen la responsabilidad de atender todas aquellas necesidades sociales que van surgiendo durante transcurre el tiempo en el país. Principalmente, un aspecto que tiene que ser atendido en el ámbito educativo, es la formación que se les debe brindar a los discentes en la ciencia y tecnología. Elementos que son claves en el desarrollo económico y educativo de cualquier país.

La calidad educativa de las IES, asegura en parte su acreditación y certificación. Es evidente que la realidad del sistema educativo nacional no se encuentra lo suficiente preparado para enfrentar los nuevos retos en el rubro de la educación. Debido a esto, Guerra (2008) sugiere que se tome más en serio el

fortalecimiento de una educación de calidad y se planteen las bases para que las carreras profesionales obtengan la acreditación, al igual que la certificación de los alumnos egresados.

Es importante recalcar la repercusión que tenga la certificación de los profesionistas en el ámbito laboral, ya que esto abrirá las puertas a comenzar a inmiscuirse en el área de trabajo para el que fueron preparados. Sin embargo, la acreditación de las carreras profesionales es un indicador de calidad que verifica la operación y la utilidad que tienen éstas con relación a las necesidades sociales por las cuales fueron creadas.

En gran medida, la formación docente juega un papel estratégico en cuanto a la eficiencia de las IES. En tanto que si una institución educativa se preocupa por capacitar a su personal docente, éste tendrá la posibilidad de ofrecer un mejor desempeño en su labor frente a grupo. También es necesario incluir algunos cursos de actualización en relación con la ciencia y la tecnología. De tal manera que en un momento determinado pueda existir cierta participación por parte de los docentes a favor del mejoramiento del proceso educativo. Si bien como lo propone Guerra (2008), el hecho que no se debe descartar la posibilidad de especializar a los profesores en estudios de posgrado y cursos de excelencia, establecidos a nivel nacional.

Parte de lo que requiere México para poder competir ante otros países desarrollados en el ámbito educativo, es atender la actualización de los docentes de

las IES. Aunque en algunas ocasiones, puede existir la inquietud por parte del profesorado y tal vez éste no sea bien correspondido con los apoyos u oportunidades suficientes para lograr la especialización.

Ahora bien, si se lograra establecer una norma obligatoria para los docentes del nivel superior, donde los estudios de posgrado formen parte de un requisito para poder laborar en las IES, existiría una mayor posibilidad de que la educación que se imparta logre cubrir en gran medida los objetivos curriculares de cualquier carrera profesional y así permita facilitar la incorporación de los egresados al ámbito laboral una vez concluidos sus estudios (Guerra; 2008).

Como un aspecto fundamental en la calidad de las IES, se encuentra la evaluación educativa, como una forma de verificar la eficiencia del trabajo que se está llevando a cabo en los centros educativos, así como el de algunos otros elementos que los conforman (Guerra; 2008).

En la evaluación educativa es importante considerar algunos parámetros que permitan a los especialistas en esta área, obtener los datos suficientes para lograr hacer una interpretación del cumplimiento de cada una de las tareas llevadas a cabo dentro de las IES y asimismo se permita corregir aspectos que pueden limitar la calidad de los centros educativos.

Pertinencia.

Las IES cumplen con un papel fundamental en cuanto al desarrollo personal de cada ser humano, debido a que éstas se convierten en un espacio de socialización, en donde se deben considerar algunas propuestas con sentido formativo en las áreas de la ciencia, tecnología y conocimiento. Todo lo anterior con cierta relación hacia la creación de una ética profesional, basada en la pedagogía, la organización y su aplicación de políticas institucionales, de tal manera, que permita al individuo actuar de la forma correcta ante situaciones problemáticas de la vida cotidiana. Sin embargo, habrá la necesidad de adaptar o en su caso reelaborar planes y programas de estudio que vayan acorde con los objetivos institucionales.

En relación con las propuestas curriculares para el nivel superior, se necesita abarcar algunos elementos propios de los criterios de formación que desarrollarán los alumnos a lo largo del proceso educativo. Sin embargo, tomando en cuenta las tendencias de la educación en un tiempo determinado, habrá la necesidad de ajustar los contenidos a los requerimientos sociales que surjan en el presente (Guerra; 2008).

Según el autor citado, la educación deberá de eliminar la imagen tradicional de la forma en la que se concibe el proceso educativo como una adquisición de conocimientos, proponiendo la reestructuración de la educación en el sentido de aprender a aprender, para insistir en el desarrollo de aptitudes en un nivel de

métodos, procedimientos y estrategias que le ayuden a resolver problemáticas relacionadas con el área que desempeñan.

Asimismo, Guerra (2008) propone que ante la reestructuración del desarrollo curricular en las IES, es necesario también elaborar un nuevo perfil profesional que caracterice al egresado a través de conocimientos, capacidades y actitudes con los que contará al concluir los estudios correspondientes. Esto ayudará al estudiante a identificar las actividades laborales que le corresponden, además, le facilitará atender los retos laborales de la actualidad.

Ciencia y tecnología.

Tomando en cuenta otra característica fundamental de las IES, es la importancia que tiene el impulsar la investigación científica en la educación superior. Recordando que el desarrollo de un país se encuentra determinado por el avance en la ciencia y tecnología, mismo que permite atender los requerimientos de una sociedad moderna.

Hacia la tarea de la investigación científica, menciona Guerra (2008) que en México se ha logrado consolidar una excelente infraestructura institucional que ha permitido promover la investigación y la creación de personal especializado para dicha tarea, con calidad en el trabajo que desempeñan. En contraparte, el desarrollo tecnológico no ha resultado del todo beneficiado, debido a que no se ha precisado un

enfoque que logre relacionar en su totalidad el avance de la tecnología con el resto del sistema educativo.

Un factor determinante en el desarrollo de las actividades en ciencia y tecnología, se encuentra en la inversión económica que se destina anualmente para la atención de dichas acciones. En México, “en los últimos años se ha mantenido en el mismo porcentaje de alrededor del 0.37% del PIB, e incluso ha bajado, y en este escenario se ve muy lejana la posibilidad de alcanzar el 0.7% comprometido para el año 2000” (Guerra; 2008: 48).

Como se pudo observar, esta característica primordial en las IES ante algunas circunstancias se ve afectada por el poco presupuesto que se le destina para su desarrollo. Lo anterior restringe la posibilidad de que exista un crecimiento en estas áreas, lo cual ubica a los países subdesarrollados en gran desventaja para competir con los países desarrollados, por lo que éstos últimos aportan en gran medida una mayor cantidad de presupuesto anual a la ciencia y tecnología. Por lo tanto, las IES que cuentan con el apoyo tienen la posibilidad de ofrecer a los estudiantes una mejor preparación académica, para facilitar su incorporación a la realidad social.

2.2. Componentes de las instituciones de estudios superiores.

Para que las IES funcionen correctamente, se debe contar con una organización que permita asignar responsabilidades a cada uno de los actores

participes en el proceso educativo, tanto de los cuerpos de gobierno como la participación de profesores y alumnos.

Por lo tanto, es necesario retomar a Rangel (1979) quien menciona la clasificación de los diferentes cuerpos colegiados y autoridades que conforman el gobierno en instituciones superiores, principalmente en las universidades.

Además, se debe de tomar en cuenta que las universidades se encuentran organizadas por escuelas y facultades, y en muy pocas existe la organización departamental. Sin embargo, según sea la organización por escuelas o departamentos forman parte de los órganos colegiados de gobierno. A continuación se presentará cada organismo que forma parte de las universidades según Rangel (1979):

Juntas de gobierno. Este órgano colegiado se encuentra constituido por una cantidad más o menos considerable de universidades, todas con un mismo modelo educativo.

Se dice que la junta de gobierno se creó principalmente cuando se estableció la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1945, posteriormente, este modelo se utilizó en las leyes de algunas otras instituciones de nivel superior.

La función principal de este organismo es designar a las autoridades que dirigirán la universidad, en su caso al rector y a cada uno de los directores de las escuelas y facultades. Además, tiene la tarea de ser el órgano arbitrador ante aquellos conflictos que surjan entre las autoridades de la institución. Se tiene en consideración que en algunas universidades, la junta de gobierno es reconocida como la máxima autoridad para resolver los conflictos de gravedad en la universidad.

En México, la junta de gobierno con mayor número de miembros la posee la Universidad Nacional Autónoma de México, con quince individuos, mientras que en algunas otras universidades tienen juntas más pequeñas que son conformadas por alrededor de cinco miembros.

Los elementos de este organismo “suelen ser electos por el Consejo Universitario, renovándose por lo general uno cada año, y en caso de disponerlo la ley, cuando se llega a una edad límite” (Rangel; 1979: 39).

Para la elección de los integrantes se toman en cuenta sus méritos académicos, que hayan prestado sus servicios en la docencia o en área de la investigación, o en su caso haber demostrado en algún momento su interés por la educación superior.

Además, mientras los individuos se encuentren desempeñando el cargo de miembro de la junta de gobierno, se restringe la posibilidad de que ocupe alguna

función directiva en la institución, sólo después de que haya pasado un lapso de tiempo de su separación de la junta.

Consejo universitario. Este tipo de órgano colegiado es en cierta parte representativo de profesores y alumnos, aunque en algunos casos este organismo ocupa el lugar de máxima autoridad en algunas universidades de carácter público.

El consejo universitario es encabezado por el rector de la universidad y forman parte de él los directores de las escuelas. Sin embargo, se suman a éste la representación de profesores y alumnos. En su caso, la cantidad de miembros puede variar de acuerdo a las condiciones de cada institución, debido a que se pueden ir agregando algunas otras autoridades universitarias.

Rangel (1979) menciona, que los miembros del consejo pueden ser catalogados en dos clases distintas: los consejeros que son electos y los consejeros ex-oficio. Los últimos en mencionarse, son los directivos de las facultades o escuelas que conforman la universidad, y con algunas excepciones aquellos otros funcionarios que cuentan con algún otro cargo universitario y sin embargo son partícipes en desempeñar la tarea de consejeros; enfocándose a los funcionarios electos, son aquellos individuos que representan al profesorado y a los alumnos. En algunas ocasiones el número de consejeros electos es el mismo que el de los directores de cada una de las facultades o escuelas. De tal manera, que por cada directivo existe un profesor y un alumno consejero.

Por otra parte, es responsabilidad del consejo universitario expedir los reglamentos internos de la institución, así como realizar las modificaciones y ajustes que sean necesarios para el buen funcionamiento de las actividades universitarias; también el consejo debe aprobar los planes y programas de estudio que vayan a implementarse en la universidad; tomar las decisiones para crear o eliminar escuelas, facultades y centros de investigación, como también carreras y estudios de posgrado; aprobar los presupuestos de ingresos y los que serán destinados a los egresos anuales de la institución; finalmente, se tiene la tarea de dar resolución a las solicitudes de reconocimiento de validez oficial.

Según Rangel (1979) en algunas universidades el consejo universitario determina quién ocupará el cargo de rector y el de directivo de cada una de las facultades, escuelas o centros de investigación que pertenezcan a la institución. De igual manera, cuando se carece de junta de gobierno, el consejo es quien da solución a los conflictos entre las autoridades que se presenten en el plantel.

Senado universitario. En su caso, este tipo de organismo es el que cumple las funciones de consejo universitario en universidades privadas. De la misma forma, el senado universitario es conformado por el rector, representantes del personal académico, representantes de los alumnos de las licenciaturas y posgrados, así como en algunas ocasiones también lo conforman algunos exalumnos.

Este organismo cumple con la responsabilidad principal de cualquier institución, como señalar algunas políticas generales, la toma de decisiones sobre el

rumbo que debe tomar la universidad y plantear las necesidades de la institución para poder dar solución a ellas.

Patronato universitario. Este tipo de patronatos, Rangel (1979) los ubica sólo en algunas universidades como órganos de gobierno. De tal forma, que si funciona como dicho organismo, tiene la responsabilidad de administrar el patrimonio universitario, presentando también el presupuesto de ingresos y egresos de la institución; detallar al consejo universitario un informe de la cuenta del presupuesto; encargarse del incremento del patrimonio de la universidad y hacer la designación del tesorero universitario.

El rector. Principalmente la actividad que desempeña es la representación de la institución ante cualquier circunstancia que lo amerite. Se habla que en las universidades autónomas, la elección de la persona que ocupará el cargo lo determina la junta de gobierno o el consejo universitario, o en algunos casos se elige por medio de ciertos procedimientos donde participan los miembros de la comunidad universitaria, docentes y alumnos aportando un voto.

Ahora bien, en algunas universidades que no poseen la autonomía, la elección del rector está determinada por el Poder Ejecutivo del Estado al que pertenezca la institución, ya sea de forma directa o de una terna que sea elegido por el consejo universitario. O en su caso, también puede ser elegida por el consejo universitario de un trío que le presente el Poder Ejecutivo del Estado.

Para ocupar el cargo de rector, de acuerdo a algunas leyes orgánicas de las universidades como la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, se deben de cumplir algunos requisitos. Principalmente, se le exige al candidato que cuente con la nacionalidad mexicana, aunque en algunas leyes obligan a que sea mexicano por nacimiento; referente a la edad, el mínimo requerido es de 30 a 35 años y el máximo de edad es de 60 y 75 años; el grado académico con el que se debe contar es el de licenciatura o título profesional. En algunos casos, se señala que el que ocupe el cargo de rector debe de haberse distinguido en su especialidad, ser un individuo honorable y en algunos de los casos haberse desempeñado en actividades de docencia o de investigación durante un periodo de hasta diez años.

La duración del cargo puede estar determinada en un periodo de 3, 4 o hasta 5 años, permitiendo algunas excepciones de reelección de forma indefinida o por una sola vez, aunque la tendencia de algunas universidades autónomas es impedir que exista la reelección de dicho puesto.

De las actividades que debe desempeñar el rector dentro de las instituciones, se encuentran la representación legal y la de autoridad ejecutiva. “Le corresponde presidir el consejo universitario, celebrar todos los actos jurídicos en que participa la institución, y en general vigilar la buena marcha de la universidad, el cumplimiento de las resoluciones del consejo y en su caso de la junta de gobierno” (Rangel; 1979: 42).

La designación del secretario general de la universidad la realiza el rector y a otros cuantos funcionarios administrativos; en algunas otras instituciones el rector hace propuestas para la designación de cargos directivos de las escuelas o facultades.

Los directores de facultad, escuela o instituto. Estos integrantes de las universidades, poseen cargos similares a los de la rectoría, con la diferencia de que se hace a nivel facultad, escuela o instituto. La tarea de los directivos es guiar la buena marcha de cada una de las facultades, tomando en cuenta aspectos administrativos y atendiendo a las necesidades que éstas vayan presentando durante su funcionamiento. La elección para ocupar el cargo de director comúnmente está sujeta a procedimientos similares a los del rector (Rangel; 1979).

Los consejos técnicos o juntas directivas. Respecto a este organismo, menciona Rangel (1979) que su funcionamiento recae en cada facultad o escuela. Se integra principalmente por el director, representantes del alumnado y de los docentes. Puede estar integrado de manera equitativa entre profesores y alumnos, o bien en algunas otras circunstancias lo integran todos los docentes y una cantidad representativa de alumnos. Las funciones de los consejos técnicos o juntas directivas se encuentran la aceptación de planes de estudio que son alternados al consejo universitario; también de éstos depende la aprobación de programas de estudio y en sí, son los encargados de todas las actividades que tengan carácter académico.

Es importante dar el reconocimiento también, como parte de los elementos que componen las instituciones de educación superior, la integración que tienen las universidades e institutos de educación superior a nivel nacional. Referido a dicha integración se encuentra operando en México, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), un organismo que fue creado por las mismas instituciones en el año de 1950.

Como menciona Rangel (1979) que de acuerdo con el estatuto de ANUIES creado en 1961, la finalidad de dicha asociación es llevar a cabo estudios sobre los problemas académicos y administrativos que presenta el sistema de educación superior a nivel nacional, con la finalidad de poder determinar alternativas que den solución a las problemáticas que se presenten y así logren tener una mejor operatividad.

Dentro de sus propósitos se pretende fomentar el intercambio de personas, información y servicios que puedan ampliar las perspectivas de las universidades e institutos que se encuentren en diferentes puntos del país.

Es importante también la posibilidad de estudiar los problemas económicos que presenta la educación superior en México, con la tendencia a crear alternativas de solución y efectuar en su momento las gestiones pertinentes a atender ese problema.

Sin descartar la promoción a las actividades como la docencia, investigación y de difusión cultural, tomando en cuenta las características de cada población y así poder realizar una planeación que integre a toda la nación.

Sin embargo, la ANUIES hace sus propuestas respetando la autonomía de cada una de las instituciones que forman parte de la misma. Hace hincapié que los acuerdos obtenidos en cada asamblea tienen carácter de sugerencias y recomendaciones para el mejoramiento de las mismas.

2.3. Función en el ámbito social y educativo.

La universidad como un organismo social, se encuentra en constantes cambios evolutivos, de tal manera que pretende ir adaptándose a las necesidades que presenta la sociedad.

Respecto a la función social de las instituciones de educación superior, Castrejón (1992) considera que las universidades reflejan su sociedad, así como en algunas ocasiones pueden contemplarse en un rango vanguardista que sobrepasa los límites establecidos.

Sin duda alguna, la relación que existe entre universidad y sociedad es un aspecto que no puede descartarse, “la universidad es un fiel termómetro de lo que una sociedad representa en un momento determinado de su historia” (Castrejón; 1992: 109).

Pese a algunos conflictos sociales que se suscitaron en un momento determinado, donde fueron partícipes algunas instituciones de educación superior, recientemente la universidad empieza a convertirse en un sistema que prepara profesionales para contribuir con el progreso de un país.

En la actualidad la universidad se ha dado a la tarea de preocuparse un poco más sobre los problemas sociales que se originen, de tal forma que los conflictos pasan a formar parte integral de la actividad universitaria, sirviendo no sólo a los estudiantes sino también a otros públicos que son atendidos con mayor intensidad.

Castrejón (1992), menciona que la universidad ya no funciona como el conjunto de escuelas profesionales que seleccionan a sus estudiantes y les otorgan cierto estatus social, ni tampoco son aquellas instituciones que producen investigadores y científicos. Sólo son los medios del gobierno que intentan lograr una serie de objetivos de carácter social a través de la educación superior.

Es por eso, que en algunas ocasiones se ve mezclada la labor y la presencia de quienes dirigen el rumbo de las universidades con acciones del gobierno. Se dice que en algunas ocasiones se logra establecer una relación en dos rumbos distintos; por una parte reciben un apoyo económico y social y por otro lado hacen uso del producto de la universidad como parte integral de una forma de vida.

Se puede determinar que la universidad como un organismo social resulta algo complejo, debido a que puede ser tomado en cuenta como una institución, una

organización e incluso como una comunidad que está en constante interacción con otras estructuras sociales.

En relación con lo anterior, Castrejón (1992) hace una recomendación, en la cual establece que para lograr entender la función social que tiene la universidad no se debe aislar del entorno social, tal como lo hacían las universidades de la Edad Media. Sin embargo, el planteamiento del autor resulta acertado debido a que en la actualidad las instituciones de educación superior pretenden proporcionar atención a la problemática social cada vez más especializada en las diferentes disciplinas.

Tocante a la participación de las universidades en ámbito social, se encuentran algunos otorgamientos institucionales, que han sido también como una forma de delegar ciertos poderes del gobierno con el otorgamiento de diplomas y el reconocimiento a la capacidad profesional o científica de los estudiantes. Esto parece ser un mero requisito gubernamental, sin embargo la universidad como institución requiere de un control en la preparación de los individuos, es por ello que el otorgamiento de títulos hace reconocimiento de los estudios que se realizaron en un tiempo determinado. Además, certifica que los egresados estén en condiciones de desempeñarse profesionalmente en las áreas para los que fueron instruidos, mas no garantiza su desempeño en el área laboral.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, Sánchez (2005) menciona que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de hacer un uso eficiente de los recursos materiales y humanos, de tal manera que puedan rendir

cuentas a la sociedad. Esto garantiza en cierta medida que los profesionistas que se encuentren a punto de culminar sus estudios, estén capacitados para enfrentarse a cualquier tipo de problemas sociales y puedan actuar para darles solución.

Es necesario también, tomar en cuenta al autor antes citado, quien menciona que la UNESCO determinó que las IES son quienes dirigen las fuerzas de tipo económico en un país y constituyen también el punto de partida de aprendizaje de una sociedad. Por lo tanto, es necesaria su atención por parte de los gobiernos y de los actores, de los cuales son los que depende principalmente el buen funcionamiento de las mismas y que se logren cubrir los objetivos sociales que éstas tienen.

Otra de las funciones importantes de las IES, se encuentra la función educativa y el papel que deben desempeñar como organismos claves en la educación, sean de carácter público o privado.

Claro está que las universidades tienen la tarea de formar ciudadanos que sean responsables y cuenten con capacidades para atender las necesidades de la actividad humana, de tal manera que posean los instrumentos necesarios para estar a la altura de los tiempos modernos. Para lograrlo, se requiere que existan conocimientos teóricos que provengan de cursos y programas de un alto nivel académico, así como cierta vinculación de la teoría con la práctica.

“Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz” (Sánchez; 2005: 67).

Lo anterior remite a que debe de existir cierta flexibilidad en las IES para que el individuo logre mantener una permanencia en el sistema de educación superior, lo cual facilitará que los profesionistas se encuentren en constante actualización y se encuentren lo suficientemente preparados para enfrentar la problemática nacional e internacional.

La promoción y difusión de los conocimientos a través de la investigación es una tarea de las IES, de esa manera colaboran con el desarrollo cultural, social y económico de las sociedades (Sánchez; 2005). Además, se fomenta y desarrolla la investigación científica y tecnológica en coordinación con otras investigaciones en otros campos como las ciencias sociales, humanidades y artes creativas.

Sánchez (2005), hace énfasis en una de las funciones que se han descuidado por parte de la educación superior, la cual se refiere a fomentar y difundir la diversidad de las culturas nacionales y regionales, así como las internacionales. Lo anterior afecta en gran medida la cultura de un país, debido a que las estructuras

culturales se ven fragmentadas y comienza la adaptación de creencias y costumbres distintas a las propias. Aunque no se tiene que descartar el conocimiento de otras ideologías y sus formas de operar en sus propios contextos. De lo que se trata finalmente es tener conocimiento de la diversidad cultural que existe en el mundo e inclusive en el mismo país.

Referente a consolidar y apoyar los valores de la sociedad, la tarea de la universidad es inculcarlos durante la preparación de los jóvenes y adultos. Logrando crear cierta conciencia crítica hacia las situaciones que involucran este tipo de contenidos éticos.

No se debe descartar “favorecer al desarrollo y la mejora de la educación en todos niveles, particularmente mediante la capacitación del personal docente” (Sánchez; 2005: 67). La capacitación del profesorado es parte de la tarea de la universidad, esto por la responsabilidad que se tiene frente al proceso de formación de los estudiantes, ya que no se puede asegurar la calidad en educación si no se cuenta con el personal capacitado para enfrentar los retos educativos actuales.

Resulta primordial en el mejoramiento de los servicios educativos en el nivel superior, facilitar el acceso a los estudios superiores a aquellas personas que sobresalgan por sus méritos, capacidades, esfuerzos y no por la condición económica en la que se encuentren. Tarea no muy fácil para la educación superior, debido a la demanda existente en el país y al poco apoyo que existe por parte de las

autoridades gubernamentales. Sin embargo, se debe pensar en la implementación de un programa que facilite el acceso a las clases desprotegidas.

Es importante en las IES, cumplir con la permanencia y pertinencia de los servicios educativos que se ofrezcan. La primera característica abarca las posibilidades para los estudiantes de asegurar la culminación de los estudios superiores. Por otra parte, la segunda asegura que la preparación que se tenga en las universidades o institutos de educación superior, será la adecuada para que los egresados principalmente, se enfrenten de manera satisfactoria ante la realidad social.

Finalmente como lo indica Sánchez (2005), la UNESCO determinó ciertos criterios de aprendizaje en educación superior para enfrentar los retos de la sociedad futura, los cuales tendrán que agregarse como funciones a tomarse en cuenta por parte de las IES. Estas aparecen de la siguiente manera: aprender a conocer, estimula a los individuos a que descubran los instrumentos que son necesarios para descifrar lo que pasa en la realidad; aprender a hacer, capacita al individuo a implementar su conocimiento en acciones que sean de utilidad; aprender a vivir juntos, lo introduce a la participación y cooperación en las actividades humanas; por último aprender a ser, lo que permite que el ser humano desarrolle capacidad de autonomía y juicio.

De esa manera, las IES cumplen con dos funciones distintas: la social y la educativa. Ambas forman parte del crecimiento y fortalecimiento de un país. Además

de propiciar en el individuo un acercamiento a su realidad y la aplicación de los conocimientos y habilidades que el logre poseer durante su participación en el sistema de educación superior.

CAPÍTULO 3.

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

3.1. Metodología.

En el presente capítulo se describirá de manera detallada el proceso de la investigación, así como la forma en la que se llevó a cabo la recolección de datos que darán el sustento al estudio realizado. De la misma forma, se incluirá la metodología y cada uno de sus elementos que la conforman, como el enfoque, los alcances, el tipo de investigación, diseño del estudio, la descripción de la población, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el análisis e interpretación de los mismos.

3.1.1. Enfoque de la investigación.

Debido a los requerimientos de la presente investigación fue necesario utilizar el enfoque cuantitativo, ya que se ha determinado que será el más indicado para dar respuesta a los objetivos que se tienen previstos.

El enfoque cuantitativo es definido como aquél que “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis

estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.
(Hernández; 2008: 5)

Algunas de las características que presenta el enfoque cuantitativo según Hernández (2008) son:

- Plantea un problema a estudiar de manera concreta.
- Revisa algunos estudios anteriores una vez planteado el problema a estudiar.
- Requiere la construcción de marco teórico.
- Las hipótesis se elaboran antes de la recolección y análisis de datos.
- La recolección de los datos se encuentra en función de la medición.
- Las investigaciones de tipo cuantitativa exigen ser lo más “objetivo” posible.
- Se utiliza la lógica o el razonamiento de carácter deductivo.

Sin embargo, si se habla del proceso del enfoque cuantitativo, cabe destacar algunos aspectos tales como que “el proceso cuantitativo es secuencial y probatorio” (Hernández; 2008: 22). De tal manera que cada etapa que forma parte de la estructura de este enfoque tiene que ser llevada a cabo con el seguimiento correspondiente y no descartar ninguna de ellas.

Ahora bien, inicialmente el proceso cuantitativo parte de la formulación de una idea, la cual tiene que ir delimitándose para posteriormente formular los objetivos y preguntas de investigación, lo cual es complementado con la revisión de alguna literatura acerca del tema y la elaboración de un marco teórico. De la misma forma,

las preguntas de investigación son base fundamental para establecer algunas hipótesis y fijar las variables de estudio.

Siguiendo con el proceso del enfoque cuantitativo, menciona Hernández (2008) que para probar las hipótesis propuestas, es necesario desarrollar un plan que formará parte del diseño; al igual las variables son estudiadas en un contexto determinado; posteriormente se analizan las mediciones que fueron obtenidas a través de métodos estadísticos y se finaliza con la formulación de algunas conclusiones referentes a la(s) hipótesis.

3.1.2. Alcance de la investigación.

El alcance del presente estudio fue descriptivo debido a la naturaleza del mismo. En su caso, los estudios descriptivos son los que buscan “especificar propiedades, las características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández; 2008: 103).

En el caso particular de la investigación, se ha tomado en cuenta este tipo de alcance debido a la importancia que se le da al estudio de diversos factores que intervienen en un fenómeno. Como lo menciona Hernández (2008), el estudio de este tipo permite seleccionar una serie de cuestiones para posteriormente recolectar información sobre cada una de ellas y finalmente describir lo investigado.

3.1.3. Tipo de investigación.

Considerando las características de la indagación, se identifica con las de tipo no experimental, los cuales se definen como los “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández; 2008: 205).

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, en la presente investigación sólo se observará una problemática ya existente, donde se dará paso al análisis de los resultados que sean obtenidos.

Del mismo modo, Hernández (2008) establece que en las investigaciones de corte no experimental no se construyen situaciones, sólo se observan las ya existentes, además es necesario destacar que no son provocadas por quien realiza el estudio. Es ahí donde radica la investigación realizada y el análisis a realizarse sobre el propio objeto de estudio.

3.1.4. Diseño del estudio.

En lo que respecta al diseño del estudio se determina como transversal descriptivo, considerando los criterios que establece Hernández (2008) respecto a este tipo de diseño, donde expresa que los estudios de esta tipología averiguan la incidencia de las modalidades o en su caso de los niveles de una o más variables en una población determinada.

Según Hernández (2008) el objetivo principal del estudio transversal descriptivo es ubicar en una variable a cierto grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos o comunidades en un tiempo específico para ser estudiados y así dar paso a una descripción sobre lo que acontece.

3.1.5. Población investigada.

En el caso de la presente investigación se estudió una población de siete directivos que representan las diez licenciaturas de la Universidad Don Vasco A.C., los cuales se tomaron en su totalidad para ser la población de estudio. En cifras, la población se refiere al 100%.

Al tomar la totalidad de la población, se pretendió estudiar las diferentes perspectivas que tienen los directores en relación a la variable de estudio, para poder ahondar objetivamente en los resultados que se obtuvieron. Esto con la finalidad de analizar la coherencia entre los datos estadísticos y las concepciones personales.

3.1.6. Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas que son utilizadas en la recolección de datos en los estudios de campo, tienen como característica la especialización, con la finalidad de proporcionar datos cuantificables que permitan evaluar las variables que fueron propuestas al inicio de la investigación.

Dichas técnicas cuantitativas utilizan mediciones de carácter numérico que proporcionan información específica de la población que se pretende estudiar.

Se habla de algunas técnicas para estudios cuantitativos como: la entrevista y los datos secundarios. La primera por esencia es utilizada para la recolección de datos en enfoques cualitativos, sin embargo, no se descarta la utilización para estudios de tipo cuantitativos. Sin embargo, los datos secundarios están diseñados para usarse en investigaciones de carácter cuantitativo. Ambas técnicas son descritas a continuación.

La entrevista "consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador". (Buendía; 1998:127)

Respecto a la concepción de otro autor, la entrevista "constituye una técnica de interrogación donde se desarrolla una conversación planificada con el sujeto entrevistado" (Castellanos; 1998:12). De tal manera, que a diferencia de los cuestionarios, la entrevista se basa en la presencia directa del investigador con el entrevistado.

Sin embargo, para la presente investigación se utilizó la entrevista de tipo semiestructurada, ya que esta permitió la obtención de datos concretos que

aprovecharon como apoyo en la comprobación de las preguntas de investigación e hipótesis.

Las entrevistas semiestructuradas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández; 2008: 597).

De esta forma, este tipo de entrevista permite mayor flexibilidad respecto a la manera, el orden y el lenguaje con que se abordan los cuestionamientos. Lo mencionado anteriormente permite que la entrevista se adecue a cada situación, así como clarificar la comprensión de las preguntas. (Castellanos; 1998)

Como apoyo de la técnica antes mencionada, se utilizaron como instrumentos el guión de entrevista y la grabación del proceso de la entrevista, con la intención de respaldar los datos que se obtuvieron durante la ejecución de la misma técnica y dar una interpretación lo más acertada posible.

Los datos secundarios como lo menciona Hernández (2008), son los que en su momento fueron recolectados por otros investigadores. De tal manera que el investigador tendrá que llevar a cabo la revisión de documentos, algunos registros públicos y archivos ya existentes.

Por su parte Buendía (1998: 133), da su punto de vista respecto a la técnica de la siguiente manera: “La principal ventaja de la obtención de datos secundarios es la cantidad de tiempo y dinero que se ahorra”. Sin embargo, se debe de tener la precaución de obtener datos que vayan acorde con la investigación, así como verificar que no se encuentren obsoletos.

3.2. Proceso de la investigación.

La investigación que se realizó surge a partir de la inquietud de abordar un tema relevante y poco estudiado en el ámbito educativo, principalmente en el nivel superior. Debido a lo anterior, se detectó la necesidad de llevar a cabo el estudio en la Universidad Don Vasco A.C., en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Donde se tomó como población a estudiar las diez licenciaturas que conforman la institución.

Posteriormente se solicitó de manera atenta al coordinador académico de la institución educativa su colaboración para llevar a cabo la investigación, por lo que hubo una excelente respuesta a la petición, otorgando las facilidades necesarias para comenzar con el proyecto de indagación.

De esa manera, el primer momento de la investigación se centró en la elaboración de un proyecto de investigación, mismo que se comenzó en el mes de agosto de 2008. Así, una vez concluida la parte introductoria se logró la aprobación de parte del asesor asignado, permitiendo dar continuidad a la construcción de un marco teórico, el cual respalda el estudio realizado. Éste fue elaborado en dos

partes, la primera en el transcurso del semestre 2008-2009/1 y la segunda a principios del semestre 2008-2009/2, específicamente en el mes de enero de 2009 para concluirse en marzo del mismo año. Inmediatamente, se elaboró el guión de entrevista, mismo que fue revisado y autorizado por el asesor de la investigación para pasar a la fase de aplicación.

Para llevar a cabo la recolección de los datos, se solicitó la participación de cada uno de los directivos que encabezan las escuelas pertenecientes a la Universidad Don Vasco A.C., para administrar una entrevista de tipo semiestructurada, la cual permitió hacer un análisis sobre los resultados que se han obtenido en cada escuela, referidos a la eficiencia terminal y titulación, mismos datos que fueron facilitados por el coordinador académico de la universidad. La solicitud para administrar la entrevista se hizo de manera verbal a cada director, de la cual se obtuvo una respuesta favorable, esto aunado a la flexibilidad de horarios que se otorgaron.

Las entrevistas se administraron a partir del día 22 de abril de 2009, para ser concluidas el día 13 de mayo. Es importante aclarar que las entrevistas que se tenían programadas los últimos días del mes de abril, no se realizaron debido a la suspensión de actividades académicas como una medida preventiva al brote del virus de la influenza, mismas que fueron suspendidas a partir del día 27 de abril y se reanudaron el 07 de mayo del mismo año, es por eso el retraso en la aplicación del instrumento.

Cada entrevista se desarrolló en un tiempo aproximado de treinta a sesenta minutos, por lo que en todos los casos se requirió de una sola visita. Las citas se dieron lugar en las oficinas de cada director, por lo que, debido a la naturaleza del trabajo que desempeñan, en algunos casos la conversación se interrumpió en tiempos muy breves.

Una vez obtenidas las entrevistas y contando con los datos estadísticos, se dio paso al análisis, así mismo se realizó la interpretación de los resultados que dieron respuesta a la pregunta de investigación. De la misma forma se llevaron a cabo las operaciones necesarias para determinar los índices de eficiencia terminal y titulación con los que cuenta la universidad.

3.3. Análisis e interpretación de los datos.

En este apartado se presentará el análisis e interpretaciones que se hicieron de los datos obtenidos por medio de los instrumentos de recolección utilizados. El análisis metodológico que se tomó como referencia para esta investigación corresponde al de González (1998). Asimismo, el tratado de la información se hizo en base a dos categorías que componen la investigación realizada, éstas son: Eficiencia terminal y Titulación. Ambas se dividen en subcategorías, las cuales permitirán un análisis más profundo. Por su parte, la categoría denominada Eficiencia terminal se subdivide en: aspectos sociales, aspectos económicos, personal académico, estudiantes, proceso de enseñanza – aprendizaje y aspectos diversos. Por otro lado, en la categoría nombrada Titulación aparecen las siguientes subcategorías: aspectos académicos, aspectos personales y aspectos económicos.

3.3.1. Categoría 1: Eficiencia terminal.

La eficiencia terminal, aparece como el punto central de la investigación realizada, misma que se vio en la necesidad de analizar los factores que determinan sus efectos en una institución educativa, en este caso el de la Universidad Don Vasco A.C.

Como lo menciona Estévez y Pérez (2007), la eficiencia terminal se entiende como el porcentaje de alumnos que concluyen una carrera en base al número de alumnos que ingresaron en esa misma cohorte. Por su parte Cuéllar y Bolívar (2006)

sostienen que la eficiencia terminal se entiende como el grado que se logra por parte del alumnado conforme avanzan los años escolares de cierto nivel educativo.

Apoyado en lo anterior, el estudio realizado arrojó resultados de tasas de eficiencia terminal favorables en las referidas a cada licenciatura, las cuales se analizaron en relación a los ciclos escolares 2006 – 2007, 2007 – 2008 y 2008 - 2009, mismos que se diversificaron en los semestres que comprende cada una de las carreras (Ver anexos 5 - 9).

En el ciclo escolar 2006 – 2007 y caso particular en las licenciaturas que comprenden nueve semestres de formación se obtuvo la mayor media aritmética con 96.59 puntos porcentuales, posteriormente las carreras con diez semestres se colocan en una media aritmética más baja referida a los 93.47 puntos porcentuales y finalmente, la única licenciatura con 8 semestres se posicionó con 97.43 puntos.

En general en el ciclo escolar 2006 – 2007 las licenciaturas se posicionaron de la siguiente manera, ubicando el orden de los más altos puntajes a los más bajos. En primer lugar se ubica la escuela de informática con 98.97%, seguida la licenciatura de contaduría con un 98.59%, trabajo social con 97.78%, la escuela de pedagogía con 97.32%, administración con 97.36%, ingeniería civil con 95.92%, diseño y comunicación visual con 95.41%, la licenciatura en derecho con 95.01%, la escuela de psicología con 91.43% y en el último lugar la escuela de arquitectura con 89.47%.

En lo correspondiente al ciclo escolar 2007 – 2008 nuevamente las licenciaturas con nueve semestres obtuvieron una media aritmética de 96.57 puntos porcentuales, mientras que las escuelas con diez semestres se presentan con un promedio de 95.45 puntos porcentuales. Por su parte, la licenciatura en pedagogía que consta de ocho semestres, se manifiesta con un porcentaje del 96.81%.

Presentando de manera ordenada los porcentajes de cada una de las escuelas en el ciclo escolar 2007 - 2008, se puede mostrar en primer lugar la escuela de trabajo social con una ET de 99.19%, enseguida la licenciatura en administración con 98.30%, posteriormente la carrera de informática con 97.50%, contaduría con 97.48 %, psicología con 97.19%, la escuela de pedagogía determinada con 96.81%, enseguida la escuela de derecho con 96.57%, ingeniería civil con 93.86%, la carrera de arquitectura presenta 92.91% y por último la licenciatura de diseño y comunicación visual con 89.74% de ET.

Por consiguiente, en el ciclo escolar 2008 – 2009 nuevamente las escuelas que comprenden nueve semestres de escolaridad, obtienen la media aritmética más alta referida a 93.73 puntos porcentuales, seguida de éstas el promedio de las escuelas con diez semestres, las cuales obtuvieron 92.59 puntos porcentuales y finalmente la escuela de pedagogía con sus ocho semestres consiguió una tasa de ET de 96.74%.

Asimismo, dando lugar a los porcentajes obtenidos en el ciclo antes mencionado, se puede decir que la escuela de contaduría tiene el mayor porcentaje

de ET con un 98.88%, enseguida la licenciatura en psicología con 97.86%, trabajo social con 97.46%, la carrera de administración con 97.25%, seguida la escuela de pedagogía con el 96.74%, la licenciatura en derecho con 96.01%, posteriormente se coloca ingeniería civil con 93.53%, en el octavo lugar la carrera de arquitectura con 88.33%, en el penúltimo lugar informática con 86.89% y en el último lugar nuevamente la escuela de diseño y comunicación visual con 84.07%.

Es claro manifestar que durante los tres ciclos escolares analizados se puede determinar un descenso en las tasas de ET de las escuelas que comprenden la Universidad Don Vasco, lo cual resulta preocupante. Especialmente el caso de la escuela de diseño y comunicación visual y arquitectura, quienes se han mantenido en los últimos lugares de las posiciones, mientras que las demás escuelas han fluctuado en relación a los puntos porcentuales.

Es claro mencionar que los datos estadísticos presentados anteriormente, se ven determinados por distintos factores, mismos que fueron identificados a partir de la entrevista administrada a los directivos de cada licenciatura. Los cuales son presentados a continuación en distintas subcategorías de acuerdo al número de frecuencias encontradas.

3.3.1.1. Subcategoría 1: Aspectos económicos.

El problema de la economía en las instituciones de educación superior (IES) se encuentra presente desde hace varios años. Tal como lo menciona Rangel

(1979), es tarea de los centros educativos detectar las necesidades económicas latentes y crear alternativas de solución para resolver el problema. Teniendo en cuenta que para lograr la permanencia de los alumnos, se necesita contar con un respaldo económico, que le permita cubrir sus necesidades como estudiante.

Ahora bien, Rangel (1979) hace hincapié en que por ningún motivo de tipo económico las IES deben descartar la inversión en ciertas actividades como la investigación, difusión cultural y la formación docente. Importante rescatar lo anterior del autor, porque si las IES, pese a las adversidades económicas, no realizan las acciones antes mencionadas, perderán desde ese momento su compromiso social y educativo.

Por su parte, la ANUIES (2000) ha identificado claramente la problemática económica por la que atraviesan las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. En el caso de las instituciones particulares menciona que éstas resienten la disminución de ingresos por la baja en la matrícula de los recién incorporados, por lo que se ven limitadas a reducir los apoyos económicos que puedan brindar a los estudiantes, como lo son las becas estudiantiles.

Para los directivos de la Universidad Don Vasco A.C., las necesidades económicas de los alumnos son el principal impedimento para que éste logre concluir sus estudios. Esto se delimita a partir de las frecuencias que se presentaron durante las entrevistas. En su caso, se obtuvo siete veces la misma respuesta por parte de los directores, los cuales consideraron que las malas condiciones económicas de los

alumnos han provocado la baja escolar definitiva de los mismos, al imposibilitarlos de hacer el pago correspondiente a las colegiaturas mensuales, por lo que tienen que dejar la escuela para verse insertados en el ámbito laboral.

Respecto a lo obtenido en las entrevistas realizadas a directivos de la institución, se puede deducir que la operatividad de la comisión encargada de otorgar las becas en este plantel no ha alcanzado la eficiencia deseable, ya que a ésta son canalizados todos los casos de alumnos en riesgo de desertar por cuestiones económicas, de los cuales su estudio socioeconómico no evoluciona en la comisión designada, y los directores logran conocer la situación de estos alumnos hasta que acuden a ellos para buscar una posible solución a su problema. Por lo que se puede inferir que no hay eficiencia en los resultados obtenidos, ya que la comisión antes mencionada no actúa de manera oportuna para lograr la permanencia de los alumnos en la universidad.

Como respuesta a esta dificultad de operatividad en la comisión de becas, algunos directores han optado por algunas soluciones como ayudarlos a incorporarse al ámbito laboral para que la estancia en la escuela no se vea determinada por el factor económico. Aunque esto puede tener sus repercusiones en cierto grado, porque los alumnos corren el riesgo de disminuir su rendimiento académico, pero por otro, van estableciendo relaciones laborales durante su estancia en la universidad.

3.3.1.2. Subcategoría 2: Estudiantes.

Sánchez (2005), afirma que la responsabilidad de las IES radica en garantizar que los profesionistas que se encuentran a punto de culminar sus estudios, estén capacitados para enfrentarse a cualquier tipo de problemática social y actúen bajo las mejores decisiones. Esto implica que los alumnos tengan la vocación para desempeñar su labor profesional de la manera más adecuada, además de tener claro el compromiso que se establece al ingresar a la universidad. Por lo que resulta un factor determinante en los índices de eficiencia terminal, debido a que si el alumno durante el proceso de formación no cuenta con el perfil para desempeñar las labores propias de la carrera, tendrá la necesidad de abandonarla y sustituirla por otra distinta. De la misma forma, si el educando no logra identificar el compromiso educativo que tiene con su sociedad al integrarse a esa profesión, su rendimiento académico se verá afectado.

Algunos aspectos propios de los estudiantes y relacionados con la eficiencia terminal que se pudieron identificar en el estudio realizado fueron los siguientes: en primer lugar se ubicó la falta de vocación para la carrera, la cual obtuvo cinco frecuencias de respuesta; en segundo lugar, el bajo rendimiento académico de los alumnos alcanzó un total de tres frecuencias; por último la falta de compromiso para concluir una carrera se posicionó con dos menciones.

En base a lo obtenido, Mendoza (2003) afirma que la problemática de algunas instituciones de educación superior consiste en subestimar la importancia de la

orientación vocacional y educativa de los alumnos, y que inclusive en algunos centros educativos ni siquiera la llevan a cabo. Lo cual, después de un tiempo, puede resultar que se despierte el interés en el alumno por cursar otra carrera distinta.

Del mismo modo, la ANUIES (2000) se ha dado a la tarea de realizar estudios para identificar las condiciones de estudio de los alumnos, para apoyar el rendimiento académico de los mismos. De las investigaciones realizadas se ha partido a la formulación de estrategias que apoyen la trayectoria escolar de los estudiantes, ya que los bajos rendimientos escolares son una problemática que afecta a las instituciones de educación superior de todo el país.

Revisado lo anterior, en la institución estudiada existe la problemática manifiesta de que los alumnos llegan a desertar porque no cuentan con la vocación que se requiere para llevar a cabo la carrera que se encuentren cursando. Aunque se detectó en las entrevistas a directivos, que en la mayoría de las licenciaturas, se llevan a cabo cursos de inducción al inicio de cada ciclo escolar, en los cuales son identificadas en los alumnos las habilidades propias de las labores profesionales que se realizarán al egresar.

Tal vez exista la necesidad de apoyar los esfuerzos de cada escuela, al realizar un examen de admisión de manera institucional para verificar con qué habilidades cognitivas y conocimientos cuentan los aspirantes y, sobre todo, realizar el programa de inducción académica bajo un mismo modelo.

En relación al rendimiento académico y la falta de compromiso de los alumnos, se requiere la realización de algunas actividades que apoyen el buen rendimiento escolar de los alumnos, de tal manera que las habilidades para el estudio sean las suficientes para entender la complejidad de los temas contenidos en los planes curriculares. Aunque algunas licenciaturas ya realizan lo propio, al implementar cursos de regularización en materias donde se tienen dificultades para su acreditación. Del mismo modo, el compromiso de los alumnos se posicionó en dos repeticiones, debido a que el alumno se integra más a su escuela cuando participa en las jornadas realizadas anualmente, ya que el refirma su vocación e identifica su papel profesional.

3.3.1.3. Subcategoría 3: Proceso de enseñanza – aprendizaje.

Algunos aspectos normativos del proceso de enseñanza – aprendizaje, como lo menciona Mendoza (2003), se encuentran en los planes de estudio, debido a que se obliga al alumno a cumplir con aquellas materias donde hay seriación, y cuando el estudiante no logra cubrir los requerimientos de las asignaturas por sus deficiencias académicas, estará en riesgo de reprobación.

Como otro de los factores determinantes en los porcentajes de eficiencia terminal de la Universidad Don Vasco A.C. (Anexos 3, 4 y 5), destaca el correspondiente al proceso de enseñanza – aprendizaje, en el caso particular de este indicador se encontró con una frecuencia de 5 la complejidad de los planes de estudio. Motivo por el cual algunos de los alumnos de la institución antes

mencionada tienen que desertar antes de concluir sus estudios, esto desde la perspectiva de cinco directivos que integran el centro educativo.

Referido a lo anterior, Mendoza (2003) hace una aportación importante donde indica que en algunas instituciones de educación superior se emplean algunos métodos de enseñanza que resultan obsoletos para el contexto, lo cual dificulta el entendimiento del contenido temático que integran los planes de estudio. Por su parte, la Universidad Don Vasco ya realiza lo propio llevando a cabo cursos anuales de formación docente, donde se les brinda a los profesores universitarios apoyo didáctico – pedagógico para el mejoramiento en las sesiones de enseñanza.

Como una respuesta a la problemática anterior, se descubrió que en la institución estudiada se han desplegado acciones para atender esta limitante, tales como la aplicación de programas de regularización y asesorías pedagógicas. Esto con la finalidad de apoyar la dificultad que tienen los alumnos respecto a algunos contenidos temáticos de los planes de estudio. Sin embargo, a pesar de las acciones para atender esta problemática, sigue apareciendo como un obstáculo para elevar la eficiencia terminal.

También es necesario acentuar que los planes de estudios que se aplican en la Universidad Don Vasco A.C., son los establecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo tanto no pueden sufrir cambios sustanciales en contenidos temáticos complejos y tienen que aplicarse tal como lo establece la UNAM.

3.3.1.4. Subcategoría 4: Aspectos sociales.

Para tratar el siguiente subapartado, es necesario retomar a Castrejón (1992) quien hace la referencia de que las problemáticas sociales cada vez se integran con mayor frecuencia a la vida universitaria y se vuelven parte de ella. Teniendo ciertas repercusiones en los procedimientos de carácter académico.

Tal es el caso identificado en la población estudiada, donde se obtuvieron tres frecuencias dirigidas a una problemática social que tiene el estudiante, como lo es el matrimonio en la etapa universitaria, el cual fue catalogado por una cantidad mínima de directivos, que desde su perspectiva y experiencia académica lo consideran como una limitante propia de la eficiencia terminal, debido a que restringen la posibilidad de que los alumnos una vez comprometidos en el matrimonio logren finalizar los estudios.

Por otro lado, con menor relevancia, pero no menos importante se manifestó con dos menciones la presencia de otras IES en la región, ésta aparece como un obstáculo para mantener los índices de eficiencia terminal en la Universidad Don Vasco A.C. Esto fue expresado por dos directivos, quienes hicieron hincapié en que algunos alumnos optan por salirse de la institución para ingresar a otros centros educativos que ofrecen carreras con una corta duración, pero de baja calidad educativa. Por lo que los alumnos no valoran los esfuerzos de la Universidad Don Vasco A.C. por mantener la calidad educativa que la sociedad requiere.

La ANUIES (2000) considera que las actitudes de intolerancia de la sociedad hacia las IES, determina los índices de eficiencia terminal al desvalorar el trabajo que éstas realizan en la formación de individuos y en querer obtener un grado profesional de forma rápida.

En el caso de la institución investigada, se requiere realizar la difusión y promoción necesaria para posicionar a la Universidad Don Vasco A.C. como la mejor opción para realizar los estudios profesionales en la región y se postule con una excelente oferta educativa.

Es importante destacar que las variaciones en las tasas de eficiencia terminal mostradas en los anexos del 3 al 9, se deben a factores de distinto origen como los presentados anteriormente. Sin embargo, lo importante de este estudio radica en la problemática que existe respecto al factor económico, ya que es uno de los indicadores con mayor presencia en las diez licenciaturas de la Universidad Don Vasco A.C. Por tal motivo, es necesario atender como institución el problema de la economía del estudiante y buscar alternativas de apoyo económico, posiblemente distinto o complementario al ya existente de becas (por ejemplo, programas de financiamiento), de tal manera que le permitan al alumno concluir sus estudios de manera satisfactoria.

Ahora bien, la eficiencia terminal indica la efectividad con la que operan las instituciones del nivel superior, no sólo en los aspectos académicos sino también en

las necesidades que presentan los educandos durante su estancia en la escuela (ANUIES; 2000).

3.3.2. Categoría 2: Titulación.

En el estudio realizado, se tuvo la necesidad de incluir el apartado correspondiente a la titulación, debido a que la eficiencia terminal de una IES puede medirse también en relación a la cantidad de egresados que logran obtener el título correspondiente (ANUIES; 2000). Por tal motivo, la titulación aparece como una segunda categoría a tratar.

De acuerdo con Estévez y Pérez (2007), la titulación se entiende como el porcentaje de alumnos de una carrera que obtienen el título del grado en relación a la cantidad de egresados en una generación.

Referido a lo anterior, se logró obtener las tasas de titulación de cada una de las licenciaturas de la Universidad Don Vasco A.C., las cuales indican cierta constancia al hacer el análisis de cuatro ciclos escolares (Anexo 10, 11, 12 y 13).

En el caso específico del ciclo escolar 2005 – 2006 se determinó una media aritmética de 47%, en el siguiente periodo, 2006 – 2007, hubo un aumento de tres puntos porcentuales, correspondiente a un 50% como promedio y, por consiguiente, en el ciclo escolar 2007 – 2008 se alcanzó como media aritmética el 52%, finalmente,

en el periodo 2008 – 2009 se determinó un promedio de 53%, lo que indica que el porcentaje de titulación va en aumento.

De la misma forma, es notorio que algunas de las licenciaturas pertenecientes a la institución han aumentado favorablemente los porcentajes de egresados titulados y logran mantenerse por arriba de la media aritmética como es el caso de las escuelas de Derecho, Diseño y comunicación visual, Pedagogía y en el último periodo Ingeniería civil. Mientras que, por otra parte, la escuela de Trabajo social ha aumentado los índices de titulación pero se mantiene por debajo del promedio. Finalmente se encuentran aquellas que han disminuido considerablemente sus porcentajes y van en descenso, tal es el caso de la escuela de Administración, Contaduría e Informática (Anexo 10, 11, 12 y 13). Importante señalar que la escuela de Psicología aún no tiene alumnos titulados, debido a que tuvo su primer egreso en el mes de diciembre de 2008.

Como un dato adicional, se obtuvieron estadísticas de titulación generales de nueve licenciaturas pertenecientes a la Universidad Don Vasco A.C., desde su fecha de incorporación ante la Universidad Nacional Autónoma de México hasta agosto de 2008 (Anexo 14). En dicho apartado se muestra como las escuelas de Derecho, Diseño y comunicación visual y Pedagogía que han presentado aumentos en los ciclos escolares mencionados anteriormente, son las que presentan el porcentaje más alto de titulados desde su iniciación.

Al igual que la eficiencia terminal, los índices de titulación se ven afectados por varias problemáticas de diferente origen, mismos que impiden que un alumno egresado logre obtener el título correspondiente a la carrera que concluyó, y así valide sus estudios para que logre incorporarse fácilmente al ámbito laboral. Algunas de las limitantes se presentan a continuación.

3.3.2.1. Subcategoría 1: Factores económicos.

Como una aportación referente al problema económico, Ruiz (2002) establece que la economía inestable de un hogar dificulta que sus integrantes logren concluir sus estudios profesionales. Con esto puede afirmarse que la conclusión de una carrera está en función también de la obtención de un título profesional.

Por otro lado, Rangel (1979) considera que las IES deben tomar en cuenta la formulación de estrategias para que los aspectos de carácter económico no sean un impedimento para los estudiantes que ingresan al nivel superior den por concluidos sus estudios.

En el caso de la institución estudiada, se identificó a través de la entrevista realizada a directivos del plantel, que una de las principales razones por las que un alumno no logra titularse es porque tiene la necesidad de incorporarse, en cuanto egresa, al ámbito laboral para su manutención y, en algunas ocasiones, la de su familia. Esto logró ratificarse al obtener cinco repeticiones en la misma respuesta, lo que corresponde al común acuerdo de cinco directores.

En segundo término, logró posicionarse con una frecuencia de dos lo referente a que el pago por el trámite de titulación es una restricción para que los egresados obtengan el grado correspondiente. Debido a esto, dos directores manifestaron que han identificado este tipo de problemáticas en su trayectoria al frente de las escuelas que representan.

Es evidente que tanto en los índices de eficiencia terminal como en los de titulación, aparezca el factor económico como un impedimento en la finalización de los estudios. Principalmente en el de la titulación, existe cierta inquietud por parte del egresado para incorporarse a trabajar en cuanto egresa para recibir a cambio una remuneración económica, aún considerando que tiene desventajas laborales al no contar con el título profesional.

Ante las complicaciones que se han tenido en la Universidad Don Vasco A.C., se han logrado tomar acuerdos a nivel institucional que benefician al egresado que quiere lograr su titulación, de manera que se estableció como obligatorio la elaboración de un trabajo de tesis, el cual resulta menos costoso en comparación con otras opciones de titulación. Mismo trabajo que es realizado durante la estancia del alumno en la institución, apoyado al mismo tiempo por asesores de tesis que son asignados en los últimos semestres. Por lo que se pretende que, al egresar, el escolar sólo se de a la tarea de cubrir gastos de trámites administrativos ante la Dirección General de Revalidación e Incorporación de Estudios (DGIRE) para su titulación. Pero ha resultado complicado, según lo manifestaron algunos directivos, la

realización de dicho trabajo, porque no ha sido aprovechado por los alumnos durante su estancia en la universidad.

3.3.2.2. Subcategoría 2: Factores académicos.

Para dar sustento teórico a la importancia de los aspectos académicos, es necesario tomar en cuenta a Sánchez (2005) quien menciona que es tarea de las IES promover y difundir los conocimientos a través de la investigación, por lo que se deben implementar algunas estrategias que faciliten al alumno el desarrollo de habilidades propias de la investigación, esto durante su trayecto escolar en la universidad y, al finalizar sus estudios, le faciliten la elaboración de una tesis que resulta indispensable para lograr la titulación.

Por su parte, Mendoza (2003) hace referencia de que en algunas IES son empleados algunos métodos de enseñanza que resultan obsoletos para el contexto en que se aplican, lo cual resulta una restricción para el estudiante al momento de llevar a cabo la aplicación de los contenidos temáticos. Al igual, es posible que al término de los estudios profesionales el alumno no logre contar con los conocimientos y/o habilidades que requerirá para dar por concluida su formación.

Respecto a la investigación realizada, se descubrió a partir de las entrevistas administradas a los directores de las licenciaturas que se dieron tres repeticiones, al coincidir en que una de las limitantes para que los egresados logren titularse es que no cuentan con las habilidades de investigación suficientes para realizar un trabajo

de tesis. Por lo que para el alumno resulta una dificultad para lograr obtener el título profesional que avala su formación educativa en la institución.

Es importante destacar que en la Universidad Don Vasco A.C., ha resultado una dificultad para algunas escuelas el que los alumnos egresados elaboren un trabajo de tesis como requisito para lograr la titulación, misma que puede verse reflejada en los resultados que éstas presentan (Anexos 10, 11, 12 y 13). Tal es el caso de las escuelas de Administración, Arquitectura, Contaduría, Informática, Ingeniería Civil y Trabajo social. En el caso de las escuelas de Pedagogía e Ingeniería civil se han desplegado acciones importantes como la realización de seminarios de titulación, los cuales permiten que el alumno concluya un trabajo de tesis apoyado en diversos asesores de investigación. Y al parecer estas acciones han logrado un aumento notorio en los últimos ciclos escolares (Anexos 10, 11, 12 y 13). Mientras que el resto de las escuelas mencionadas anteriormente han optado por hacer uso de otras formas de titulación que son autorizadas por la DGIRE.

Como caso excepcional en aspectos académicos, se indagó que en la escuela de Trabajo social la acreditación de la lengua extranjera que exige la UNAM, es el principal factor que impide que los alumnos se titulen al egresar. Se consideró importante hacer mención del problema que presenta dicha licenciatura, debido a que las demás escuelas le dan prioridad a situaciones distintas como económicas y personales. Por lo tanto se puede inferir que el perfil de los egresados de la licenciatura en Trabajo social impide la comprensión de alguna lengua extranjera.

3.3.2.3. Subcategoría 3: Factores personales del estudiante.

Para sustentar esta subcategoría, se toma como referencia a la ANUIES (2000), quien dice que los estudiantes no han sido objeto de estudio, sin embargo poseen la misma importancia que los demás actores que participan en las cuestiones educativas en el nivel superior. Debido a que, en cierta forma, en el caso de la población estudiada, algunas cuestiones de tipo personales suelen ser un obstáculo para llegar a la titulación de su carrera.

Sin embargo, en las inquietudes manifestadas por los directores de la Universidad Don Vasco, se manifestó con dos repeticiones que los alumnos presentan actitudes negativas hacia la titulación, tomándolo como un requisito innecesario al que afirman no le encuentran ningún beneficio. Respecto a lo anterior, Sánchez (2005) afirma que existe la necesidad de que en la universidad se consoliden e impulsen los valores que la sociedad ha establecido, debido al escaso interés de los jóvenes por obtener un título universitario que les brinde el respaldo legal necesario para desempeñarse laboralmente.

Por consiguiente, los compromisos personales como el matrimonio y el temor de presentar el examen profesional surgieron como dos respuestas de los directivos con una repetición cada una, las cuales se manifestaron como limitantes para lograr la titulación. Misma preocupación que la que manifiesta la ANUIES (2000), proponiendo estudios para conocer más sobre las trayectorias de vida de los

estudiantes, con el motivo de que se apoyen en determinado momento para lograr la obtención del título del grado correspondiente.

Asimismo, los factores antes mencionados son consecuencias notorias en las tasas de titulación que se han presentado en los anexos correspondientes (ver anexos 10, 11, 12 y 13). Por lo que se propone ir cubriendo cada una de las limitantes dándole la importancia que éstas merecen.

CONCLUSIONES.

Una vez realizado el análisis e interpretación de los datos se puede dar paso a las conclusiones de la investigación realizada partiendo de los objetivos particulares al objetivo general planteado.

En primer lugar se precisó el término de eficiencia terminal, mismo que aparece en el capítulo uno y contiene el respaldo teórico necesario, ya que se presentan distintas definiciones que permiten otorgar un panorama más amplio acerca del objeto de estudio.

Posteriormente, después de consultas realizadas vía internet con el Dr. Rubén Edel Navarro, se determinaron algunos de los factores más relevantes y determinantes de la eficiencia terminal en instituciones de educación superior. Los aspectos de mayor importancia se describen en el capítulo uno de manera detallada.

Enseguida se procedió a investigar los índices de eficiencia terminal de cada una de las licenciaturas pertenecientes a la Universidad Don Vasco, de las cuales se averiguaron los índices de tres ciclos escolares presentados con la media aritmética correspondiente. Los datos obtenidos han sido expuestos en los anexos del cinco al nueve, mostrando los valores gráficamente.

Por otra parte, desde el inicio de la investigación se planteó determinar el concepto de titulación, debido a que esta problemática se encuentra ligada a los

porcentajes de eficiencia terminal, de tal forma que muestran la efectividad de operación en una institución de educación superior, así como la efectividad en el uso de los recursos. Dichas definiciones fueron establecidas en el capítulo uno de la presente investigación, incluyendo además las modalidades de titulación que ofrecen otras universidades del país.

Aunado a lo anterior, fue necesario incluir las tasas de titulación de cada una de las escuelas, referentes a tres ciclos escolares para establecer un punto de opinión más crítico hacia la problemática planteada. Los datos se presentan de forma estadística, mencionando la media aritmética obtenida y la tasa porcentual. Los resultados aparecen en los anexos diez, once, doce y trece.

Hablando de calidad en los procesos educativos, se decidió agregar información sobre calidad educativa a la investigación realizada, con la finalidad de dar un mejor sustento teórico, además que se describen algunos tipos de indicadores que pueden ser evaluados directamente en los procesos educativos y favorecen el mejoramiento de los servicios educacionales. Particularmente se dio lugar en el capítulo uno de la presente investigación.

Enseguida, dando paso al objetivo general se analizaron los índices de eficiencia terminal de cada una de las licenciaturas de la Universidad Don Vasco A.C., los cuales se presentaron de manera detallada en el capítulo tres en el apartado Análisis e interpretación de los datos, mismos que indican porcentajes favorables en cada uno de los tres ciclos escolares investigados, ya que la mayoría

de las escuelas se encuentran con una eficiencia terminal por encima del 90%, de lo cual se puede inferir que se ha trabajado en lograr la permanencia de los estudiantes una vez que han ingresado a la escuela.

Finalmente, para dar respuesta a la pregunta de investigación se establece que el grado de eficiencia terminal obtenido en la investigación indica que existe una calidad educativa razonable en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como la efectividad en los procesos de operacionalización que la misma institución requiere. Asociado a esto que existe la satisfacción del alumnado en relación a los servicios educativos que la institución ofrece, misma que se encuentra reflejada en los altos índices de eficiencia.

BIBLIOGRAFÍA.

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores.

La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo. *Una propuesta de la ANUIES.*

ANUIES.

México, 2000.

Buendía, Leonor.

Bravo Colas.

Hernández Piña.

Métodos de investigación en psicopedagogía.

Ed. Universidad de Granada.

España, 1998.

Castellanos Simons, Beatriz.

La encuesta y la entrevista en la investigación educativa.

Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

La Habana, 1998.

Castrejón Diez, Jaime.

La Universidad y el sistema.

Trillas.

México, 1992.

Estévez García, Jesús Francisco.

Pérez García, María Jesús.

Sistema de indicadores para el diagnóstico y
seguimiento de la educación superior en México.

ANUIES

México, 2007.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Constitución política de los Estados Unidos
Mexicanos.

México, 2000.

Hernández Sampieri, Roberto.

Metodología de la investigación.

Ed. Mc Graw Hill.

México, 2008.

Mejía Arauz, Rebeca.

Sandoval, Sergio Antonio (coordinadores).

González Martínez, Luís.

Tras las vetas de la investigación cualitativa.

ITESO

México, 1998.

Melgar Adalid, Mario.

Educación superior: propuesta de modernización.

Fondo de cultura económica.

México, 1994.

Rangel Guerra, Alfonso.

La educación superior en México.

El colegio de México.

México, 1979.

Ruiz del Castillo, Amparo.

Educación superior y globalización.

Ed. Plaza y Valdés.

México, 2002.

Sánchez Gutiérrez, José.

Estrategias para fomentar una cultura de calidad en

Instituciones de Educación Superior.

Universidad de Guadalajara.

México, 2005.

Solana, Fernando (compilador).

Guerra Rodríguez, Diódoro.

Educación en el siglo XXI.

LIMUSA.

México, 2008.

HEMEROGRAFÍA

Cuéllar Saavedra, Oscar.

Bolívar Espinoza, Augusto G.

¿Cómo estimar la eficiencia terminal en
la educación superior?

Revista de la educación superior, número 139.

México, 2006.

Mendoza Rojas, Javier.

La eficiencia terminal en la educación superior:

Un problema de interés institucional.

XXX Conferencia Nacional de Ingeniería.

México, 2003.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Consejo Superior de Educación de la República de Chile.

http://www.cse.cl/public/Secciones/SeccionEducacionSuperior/educacion_superior_instituciones.aspx

Corro Villegas, Jorge Arturo.

Efecto de la modalidad de ingreso y género en la eficiencia terminal de un programa de Ingeniería Química.

Universidad La Salle Benavente México.

<http://www.universidadlasallebenavente.edu.mx/investigacion/septdic06/efecto.htm>

Edel Navarro, Rubén.

Educación a distancia y eficiencia terminal exitosa.

Revista de educación a distancia.

<http://www.um.es/ead/red/12/edel.pdf>

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

http://www.itesm.edu/wps/portal?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/migration/ITESMv2/2/Tecnol_gico+de+Monterrey/Profesional/Admisi_n/Requisitos+de+graduaci_n

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO/Alumnos/Licenciaturas/Titulacion_cambios_etc

Marqués Graells, Pere.

Calidad educativa e innovación educativa en los centros.

Departamento de pedagogía aplicada. Facultad de educación de la UAB.

<http://dewey.uab.es/pmarques/calida2.htm>

Morales Acosta, Elvia.

Vida académica y eficiencia terminal del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nayarit 1995-2001.

Universidad Autónoma de Nayarit.

http://www.congresoretosyespectativas.udg.mx/congreso%206/eje%202/ponencia_319.pdf

Universidad Iberoamericana

<http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=adAspirantes&seccion=tOpcion>

Vinet Huerta, Raúl.

Indicadores y estándares de calidad en la educación virtual.

Universidad de Valparaíso.

<http://www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio2004/Raul%20Vinet%20-%20Indicadores%20y%20Estandares%20de%20Calidad%20en%20la%20Educacion%20Virtual.pdf>

ANEXO 1

Proceso de titulación.

Después de haber concluido los estudios de licenciatura, los egresados tendrán la facilidad de llevar a cabo el trámite correspondiente para obtener el título profesional. En el caso particular de la Universidad Don Vasco A.C., se describirá el procedimiento que se realiza ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), órgano de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En un primer momento, los egresados deberán considerar algunos requisitos que son fundamentales para que se pueda realizar la revisión de estudios a cargo de la DGIRE. Tales requisitos los estipula la misma DGIRE mediante el Manual de Disposiciones vigente y se enlistan a continuación:

- a. Tener acreditado íntegramente el plan de estudios.
- b. Haber acreditado el examen de comprensión y/o posesión de una lengua extranjera en su caso.
- c. Haber cumplido con el servicio social.
- d. Presentar en caso, la autorización para la impresión de trabajo escrito.

La revisión de estudios según el Manual de Disposiciones de la DGIRE, se refiere a la verificación que realiza la UNAM, dirigido al cumplimiento de los requisitos

de tipo académico – administrativos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos que deseen titularse.

De acuerdo con Zalapa (2009), en la Universidad Don Vasco A.C., después de haber cumplido con los créditos correspondientes de la licenciatura que se cursó, el estudiante realiza un trámite interno ante el Departamento de Control Escolar de la institución, el cual enseguida solicitará la revisión de estudios ante la Subdirección de Certificación de la DGIRE, UNAM. Esto con la finalidad de facilitar al alumno el procedimiento para su titulación.

Posteriormente, realizado el proceso anterior, en su debido momento se debió haber elegido una de entre las diferentes opciones de titulación que estipula la DGIRE. Algunas de las más usuales son:

1. Tesis o tesina y examen profesional.
2. Examen general de conocimientos.
3. Totalidad de créditos y alto nivel académico.

Cada una de las opciones de titulación persigue objetivos que van dirigidos al cumplimiento de la preparación de los egresados, los cuales se encuentran establecidos en el Manual de Disposiciones de la DGIRE y se describen a continuación:

- a. Valorar, en conjunto, los conocimientos generales que el alumno obtuvo en su carrera.
- b. Que el alumno demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional.

Respecto a la elección de las opciones de titulación, los alumnos se deben dar a la tarea de considerar los gastos que generan su trámite y realización, para que esto no sea un factor que limite la realización de la titulación.

En el caso de la Universidad Don Vasco A.C., Zalapa (2009) hace mención que en la institución se optó por la elaboración de tesis como única opción de titulación, argumentándose que es la ruta ideal para proporcionar el desarrollo de habilidades de investigación en los alumnos.

De acuerdo con la DGIRE, el resultado de cualquiera de las opciones de titulación deberá expresarse por escrito, en cualquiera de los términos que sean indicados: *Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado por Unanimidad, Aprobado por Mayoría Y Suspendido.*

Una vez que el resultado de la opción de titulación sea aprobatorio, la UNAM, a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y a petición del interesado, deberá entregar el título correspondiente. O bien, como lo destaca el Manual de Disposiciones de la DGIRE, si el resultado fuese *Suspendido* no se podrá elegir otra opción de titulación antes de haber transcurrido seis meses.

ANEXO 2

GUIÓN DE ENTREVISTA ADMINISTRADA A DIRECTORES.

Objetivo: Investigar los factores que impiden la titulación y culminación de estudios de los estudiantes, a través de una entrevista con directivos.

Entrevistador: *Tengo conocimiento sobre los esfuerzos que se han desplegado en cada una de las escuelas para elevar el índice de titulación de los egresados, así como lograr la permanencia en la matrícula. Es por eso que se está realizando esta investigación para conocer y valorar los esfuerzos de los directores en relación a los índices de eficiencia terminal y titulación.*

*Por **Eficiencia terminal** entendemos como el porcentaje de alumnos de una carrera o programa educativo que concluyen la licenciatura respecto al número de alumnos que ingresaron a dicho programa en ese mismo nivel en la cohorte correspondiente” (Estévez y Pérez; 2007: 376).*

1. ¿Cuántos años tiene usted laborando en esta Universidad?
2. ¿Cuántos años tiene como Director de la escuela de?
3. ¿Cuál es el índice de eficiencia terminal de los últimos dos ciclos escolares?
4. ¿Y el índice de titulación?
5. ¿Cuáles son las principales razones por las que el alumno abandona esta escuela, sin concluir sus estudios?

6. ¿Han desplegado acciones en la escuela a su cargo para elevar los índices de eficiencia terminal? ¿Cuáles?
7. Al ingresar los alumnos, ¿se verifica si el estudiante tiene vocación para la carrera?
8. En relación a los alumnos. ¿Se realiza algún estudio sobre la situación económica durante su estancia en la escuela? ¿En qué consiste?
9. ¿Considera usted que la complejidad de los planes de estudio impiden que un alumno logre concluir su carrera profesional? ¿Por qué?
10. En cuanto a la organización de la escuela. ¿Existe alguna persona encargada de trabajar con los alumnos que tienen dificultades para acreditar las asignaturas?
11. A los alumnos que por algún motivo hayan tenido que abandonar sus estudios ¿Se le ha dado un seguimiento para que se reincorporen a la institución?
12. Existe alguna problemática social que influya en la permanencia? ¿Cuáles?
13. ¿Qué factores considera como determinantes de los índices de eficiencia terminal?
14. ¿De qué forma se apoya a los egresados para que logren su titulación?
 1. **Durante su formación.**
 2. **Al egresar.**
15. ¿Qué es lo que limita a que los estudiantes al concluir sus estudios profesionales no se puedan titular?

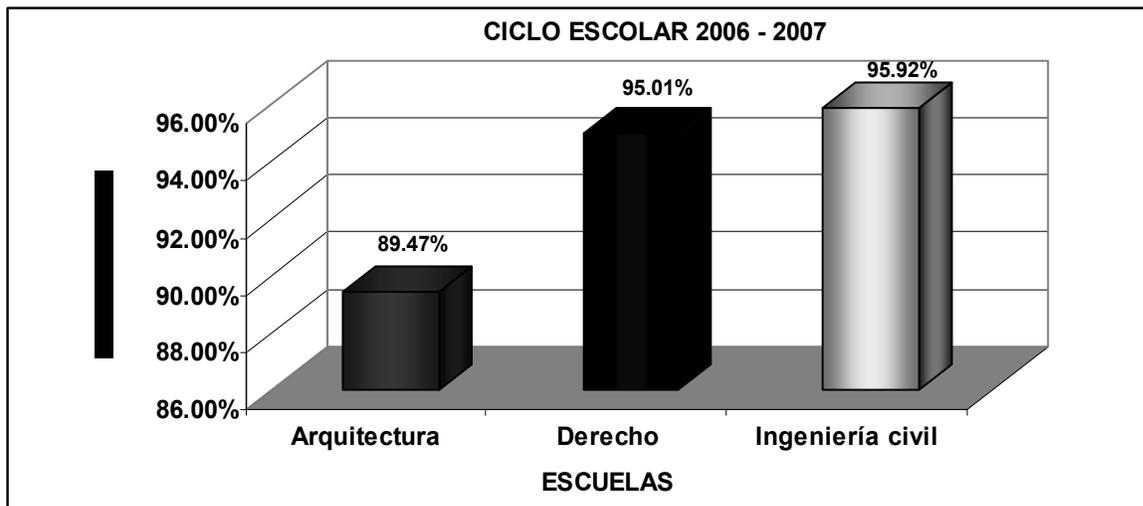
16. ¿Los egresados cuentan con las habilidades de investigación necesarias para realizar un proyecto de tesis?
17. ¿Se han implementado algunos programas que faciliten la titulación de los graduados? ¿En qué consisten?
18. ¿Qué cantidad de personas atienden el proceso de titulación de los egresados?
19. ¿Qué motiva a los egresados a obtener el título profesional?
20. Además del proyecto de tesis ¿Qué otras formas de titulación se implementan?

ANEXO 3

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENDEN 10 SEMESTRES.

ESCUELAS	CICLO ESCOLAR 2006 - 2007		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Arquitectura	152	136	89.47%
Derecho	341	324	95.01%
Ingeniería civil	98	94	95.92%



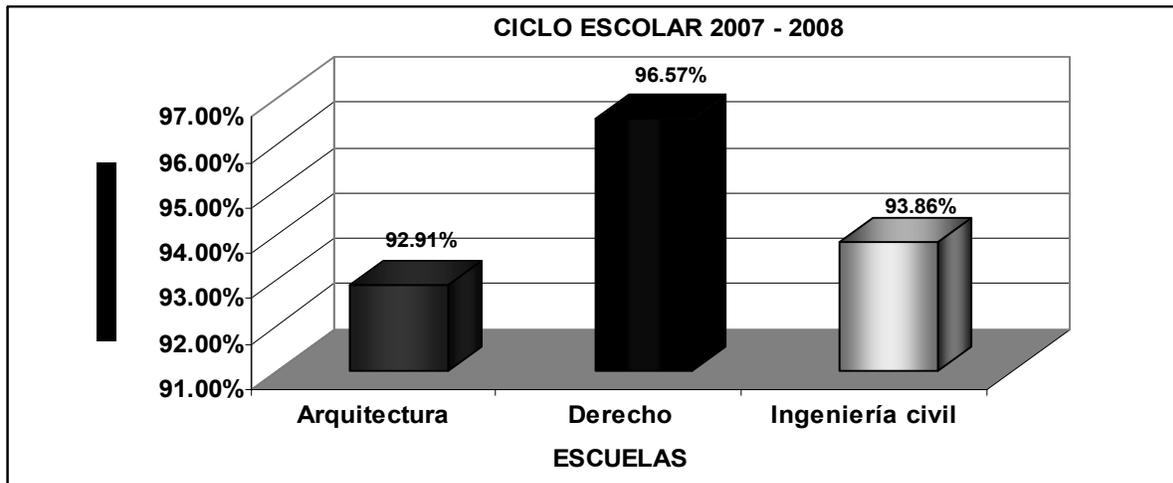
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **93.47** puntos porcentuales.

ANEXO 4

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENDEN 10 SEMESTRES.

ESCUELAS	CICLO ESCOLAR 2007 - 2008		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Arquitectura	141	131	92.91%
Derecho	321	310	96.57%
Ingeniería civil	114	107	93.86%



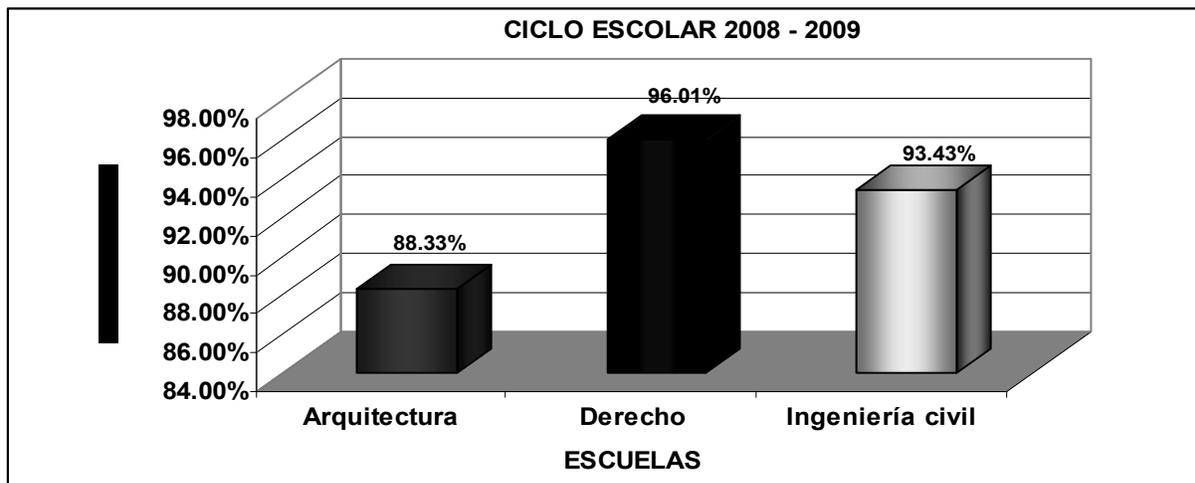
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **94.45** puntos porcentuales.

ANEXO 5

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENDEN 10 SEMESTRES.

ESCUELAS	CICLO ESCOLAR 2008 - 2009		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Arquitectura	180	159	88.33%
Derecho	301	289	96.01%
Ingeniería civil	137	128	93.43%



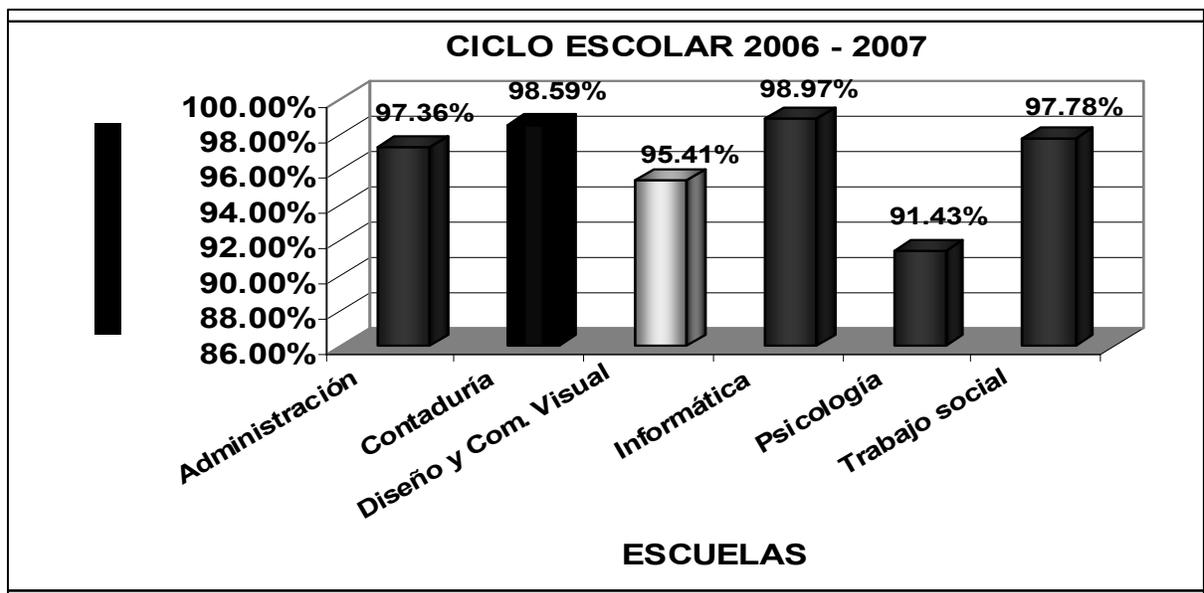
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **92.59** puntos porcentuales.

ANEXO 6

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENDEN 9 SEMESTRES.

ESCUELAS	CICLO ESCOLAR 2006 - 2007		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Administración	265	258	97.36%
Contaduría	283	279	98.59%
Diseño y Com. Visual	109	104	95.41%
Informática	97	96	98.97%
Psicología	210	192	91.43%
Trabajo social	135	132	97.78%



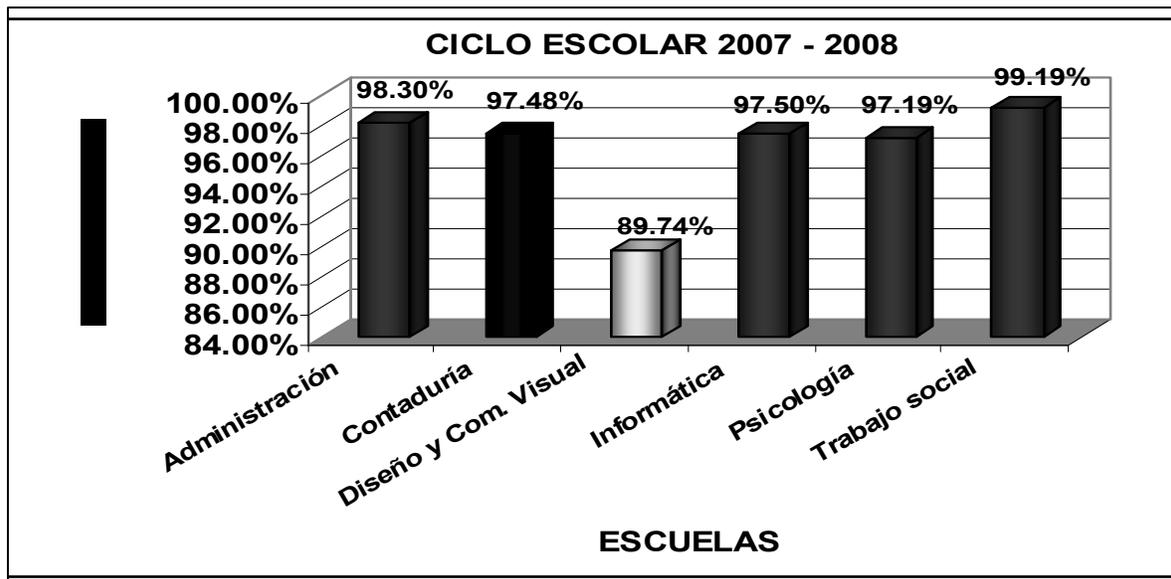
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **96.59** puntos porcentuales.

ANEXO 7

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENDEN 9 SEMESTRES.

ESCUELAS	CICLO ESCOLAR 2007 - 2008		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Administración	235	231	98.30%
Contaduría	278	271	97.48%
Diseño y Com. Visual	117	105	89.74%
Informática	80	78	97.50%
Psicología	285	277	97.19%
Trabajo social	124	123	99.19%



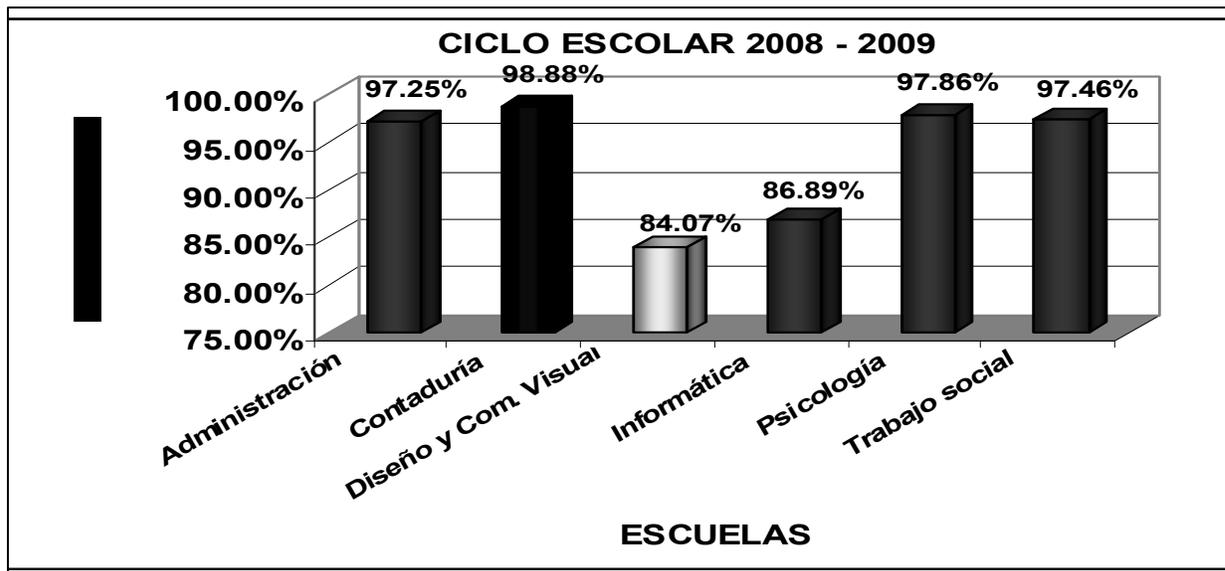
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **96.57** puntos porcentuales.

ANEXO 8

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELAS QUE COMPRENEN 9 SEMESTRES.

Escuelas que comprenden 9 semestres.	CICLO ESCOLAR 2008 - 2009		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Administración	218	212	97.25%
Contaduría	267	264	98.88%
Diseño y Com. Visual	113	95	84.07%
Informática	61	53	86.89%
Psicología	327	320	97.86%
Trabajo social	118	115	97.46%



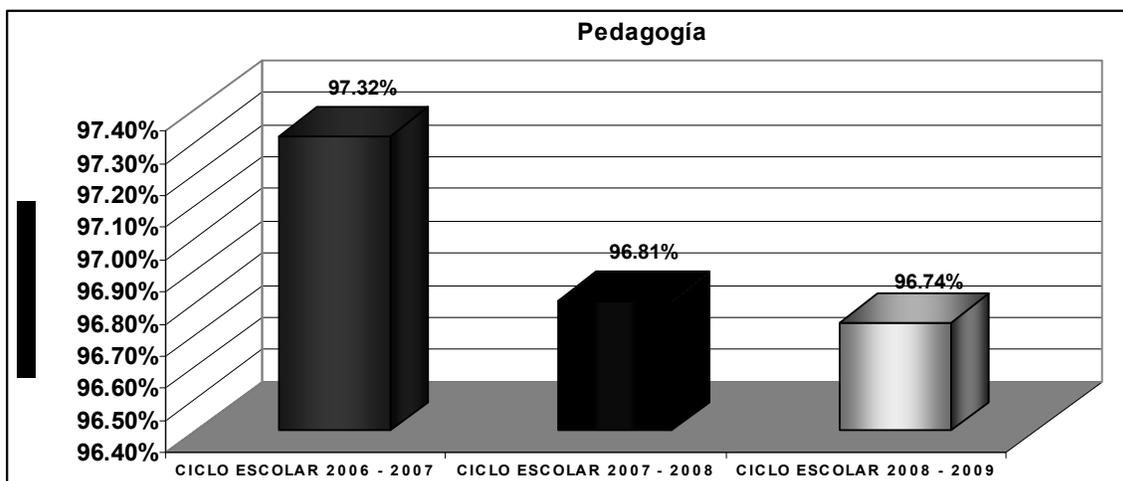
La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de eficiencia terminal es de **93.73** puntos porcentuales.

ANEXO 9

EFICIENCIA TERMINAL.

ESCUELA QUE COMPRENDE 8 SEMESTRES.

ESCUELA	CICLO ESCOLAR 2006 - 2007		
	INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL
Pedagogía	112	109	97.32%
CICLO ESCOLAR 2007 - 2008			
INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL	
94	91	96.81%	
CICLO ESCOLAR 2008 - 2009			
INGRESO	EGRESO	TASA EFICIENCIA TERMINAL	
92	89	96.74%	



ANEXO 10

TITULACIÓN.

ESCUELA	CICLO ESCOLAR 2005 - 2006	
	PORCENTAJE DE TITULADOS	PORCENTAJE SIN TITULAR
Administración	47%	53%
Arquitectura	45%	55%
Contaduría	52%	48%
Derecho	51%	49%
Diseño y Com. Visual	59%	41%
Informática	44%	56%
Ingeniería Civil	36%	64%
Pedagogía	50%	50%
Psicología	NO EXISTEN TITULADOS	
Trabajo Social	38%	62%

La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de egresados titulados es de 47 puntos porcentuales.

Nota: La Licenciatura en Psicología tuvo su primer egreso en diciembre de 2008, por lo que aún no hay titulados.

ANEXO 11

TITULACIÓN.

ESCUELA	CICLO ESCOLAR 2006 - 2007	
	PORCENTAJE DE TITULADOS	PORCENTAJE SIN TITULAR
Administración	44%	66%
Arquitectura	45%	55%
Contaduría	50%	50%
Derecho	69%	31%
Diseño y Com. Visual	66%	34%
Informática	40%	60%
Ingeniería Civil	38%	62%
Pedagogía	56%	44%
Psicología	NO EXISTEN TITULADOS	
Trabajo Social	42%	58%

La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de egresados titulados es de 50 puntos porcentuales.

Nota: La Licenciatura en Psicología tuvo su primer egreso en diciembre de 2008, por lo que aún no hay titulados.

ANEXO 12

TITULACIÓN.

ESCUELA	CICLO ESCOLAR 2007 - 2008	
	PORCENTAJE DE TITULADOS	PORCENTAJE SIN TITULAR
Administración	45%	55%
Arquitectura	46%	54%
Contaduría	51%	49%
Derecho	69%	31%
Diseño y Com. Visual	66%	34%
Informática	39%	61%
Ingeniería Civil	39%	61%
Pedagogía	65%	35%
Psicología	NO EXISTEN TITULADOS	
Trabajo Social	47%	53%

La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de egresados titulados es de 52 puntos porcentuales.

Nota: La Licenciatura en Psicología tuvo su primer egreso en diciembre de 2008, por lo que aún no hay titulados.

ANEXO 13

TITULACIÓN.

ESCUELA	CICLO ESCOLAR 2008 - 2009	
	PORCENTAJE DE TITULADOS	PORCENTAJE SIN TITULAR
Administración	44%	56%
Arquitectura	45%	55%
Contaduría	52%	48%
Derecho	64%	36%
Diseño y Com. Visual	62%	38%
Informática	39%	61%
Ingeniería Civil	58%	42%
Pedagogía	67%	33%
Psicología	NO EXISTEN TITULADOS	
Trabajo Social	48%	52%

La media aritmética que se presenta en relación al porcentaje de egresados titulados es de 53 puntos porcentuales.

Nota: La Licenciatura en Psicología tuvo su primer egreso en diciembre de 2008, por lo que aún no hay titulados.

ANEXO 14

Porcentaje de egresados titulados de cada licenciatura desde su incorporación ante la UNAM, hasta agosto de 2008.

ESCUELAS	AÑO DE INCORPORACIÓN.	EGRESADOS CON TOTALIDAD DE CRÉDITOS.	EGRESADOS TITULADOS DESDE LA PRIMER GENERACIÓN.	PORCENTAJE DE TITULACIÓN.
Administración	1971	1067	482	45.17%
Arquitectura	1981	376	172	45.74%
Contaduría	1977	1342	684	50.97%
Derecho	1995	397	261	65.74%
Diseño y Com. Visual	1988	203	133	65.52%
Informática	1993	275	108	39.27%
Ingeniería Civil	1991	153	61	39.87%
Pedagogía	1988	609	393	64.53%
Trabajo Social	1985	373	177	47.45%
	TOTAL	4795	2471	

Nota: La Licenciatura en Psicología tuvo su primer egreso en diciembre de 2008, por lo que aún no hay titulados.